UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Propuesta de título de grado

Memoria general del título

Centro

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

Denominación del título

Graduado en CIENCIAS EMPRESARIALES por la Universidad de A Coruña

Versión V03 – 1/06/09

SUMARIO

1. Descripción del título 5

Representante legal de la universidad 5

Representante del título 5

Universidad solicitante 5

Dirección a efectos de notificación 5

Descripción del título 6

Denominación 6

Ciclo 6

Centro/s donde se imparte 6

Tipo de enseñanza 6

Rama de conocimiento 6

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación 6

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación 6

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación 6

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación 6

Número de ECTs del Título 6

Número mínimo de ECTs de matrícula por el estudiante y período lectivo 6

Normas de permanencia (en archivo pdf) 6

Naturaleza de la institución que concede el título 6

Naturaleza del centro Universitario en que el titulado ha finalizado sus estudios 6

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título 6

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo 6

2. Justificación 7

Justificación del título propuesto 7

Interés académico, científico o profesional del mismo 7

Normas reguladoras del ejercicio profesional 10

Referentes externos 10

Procedimientos de consulta utilizados para elaborar el plan de estudios 11

Procedimientos de consulta internos 11

Procedimientos de consulta externos 11

3. Objetivos 13

Objetivos generales del título y competencias 13

Objetivos generales 13

Competencias específicas 14

Competencias transversales/genéricas 15

4. Acceso y admisión de estudiantes 16

Acceso y admisión 16
Sistemas de información previa (a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la incorporación a la universidad y la titulación) 16
Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales 18
Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados 19
Créditos (sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad) 20

5. Planificación de las enseñanzas 21
Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia 21
Explicación general de la planificación del plan de estudios 21
Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida 31
Descripción de los módulos o materias 34
Descripción general de los módulos o materias 34
Descripción detallada de cada módulo 36

6. Personal académico 87
Mecanismos de contratación 87
Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación del profesorado atendiendo a criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad 87
Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles 89
Personal académico disponible 89
Personal académico necesario 92
Otros recursos humanos disponibles y necesarios 94

7. Recursos materiales y servicios 95
Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios 95
Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles 95
Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios disponibles 100

8. Resultados previstos 101
Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación 101
Justificación de los indicadores 101
Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes 103

9. Sistema de garantía de calidad del título 104
Información sobre el sistema de garantía de calidad 104
Información adicional 104

10. Calendario de implantación 105
Cronograma de implantación de la titulación 105
Justificación 105
Curso de implantación 105
Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios 106
Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto 108

11. Recusaciones 109

Recusación 109

1. Descripción del título

Representante legal de la universidad

1º Apellido	Barja
2º Apellido	Pérez
Nombre	José María
NIF	*Indicar sólo en Verifica*
Cargo	Rector

Representante del título

1º Apellido	Blanco
2º Apellido	González
Nombre	Aurelia
NIF	*Indicar sólo en Verifica*

Universidad solicitante

Universidad	Universidade da Coruña
CIF	*Indicar sólo en Verifica*
Centro	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	dirempresa@udc.es
Dirección postal	Campus de Elviña, s/n
Código Postal	15071
Población	A Coruña
Provincia	A Coruña
CC.AA.	Galicia
FAX	981-167109
Teléfono	981-167000 EXT. 4408

Descripción del título

Denominación Graduado o Graduada en Ciencias Empresariales por la Universidad de A Coruña

Ciclo Grado

Centro/s donde se imparte Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

☐ Título conjunto

Universidad(es) participantes (si es un título conjunto)

Universidad	Departamento

Convenio de las universidades participantes (en archivo pdf)

Tipo de enseñanza Presencial

Rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación 240

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación 240

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación 240

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación 240

Número de ECTs del Título 240

Número mínimo de ECTs de matrícula por el estudiante y período lectivo

Normas de permanencia (en archivo pdf)

La Universidade da Coruña está elaborando una normativa, en este momento en espera del dictamen de los servicios jurídicos, que será presentada próximamente a los miembros de la comunidad universitaria para su aprobación.
http://www.udc.es/reitoria/ga/vicerreitorias/voat/documentos/xestiongraos.pdf

Naturaleza de la institución que concede el título Pública

Naturaleza del centro Universitario en que el titulado ha finalizado sus estudios Propio

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título

Profesiones
Titulado Mercantil y Empresarial
Economista

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

Lenguas
Gallego
Castellano
Inglés

2. Justificación

Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo

APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO

Los estudios comerciales surgen en España en el siglo XIX con la creación, tras el Real Decreto de 8 de septiembre de 1850, de ocho Escuelas de Comercio (en las ciudades de Madrid, Barcelona, Cádiz, A Coruña, Málaga, Santander, Sevilla y Valencia), para impartir las enseñanzas de comercio que demandaba la nueva legislación mercantil que permitían conseguir los títulos de Perito Mercantil o de Profesor de Comercio y van pasando por distintas etapas, tanto en lo que se refiere a su condición de estudios universitarios, como a su implantación en distintas ciudades o a sus planes de estudios. Los centros en los que se impartían los estudios de comercio eran las Escuelas de Comercio.

Aunque el Real Decreto de septiembre de 1850 establece que una de las Escuelas de Comercio se creará en A Coruña, y el Real Decreto de marzo de 1857 señala que la Escuela de A Coruña tendrá carácter elemental y se sientan las bases para elaborar los planes de estudio, existe un período de 30 años hasta que la escuela se inaugura oficialmente en nuestra ciudad. La inauguración se produce en noviembre de 1887 y, en el propio acto inaugural, ya se plantea la necesidad de elevar la Escuela al rango Profesional; dicho rango se consigue unos años más tarde – si bien por muy breve tiempo – llegándose a impartir cursos de 3er ciclo en 1898.

La reorganización de las enseñanzas comerciales lleva la equiparación (tras la ley de 17/7/1953) de los estudios de Intendente Mercantil y Actuario de Seguros con el de Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y a la posterior creación de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.

En 1970 se promulga la Ley General de Educación (Decreto de 22 de agosto), tras la cual se produce la integración de las Escuelas de Comercio en las correspondientes universidades y, por tanto, la consideración de los estudios de comercio como estudios universitarios. Como consecuencia de ello, la Escuela de Comercio de A Coruña se integra en la Universidad de Santiago de Compostela, pasando a denominarse Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Decreto de 10/5/1972).

El título oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales se reforma en el Real Decreto de 26 de octubre de 1990, en el cual así mismo figuran las directrices generales y los nuevos Planes de Estudios que permiten obtenerlo.

Un número importante de universidades españolas, tanto públicas como privadas, imparten los estudios de Ciencias Empresariales, ya sea en las E. U. de Estudios Empresariales o de forma integrada con otros estudios de encomia y empresa en las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales o de Ciencias Sociales y Jurídicas. Igualmente se imparten, con diferentes enfoques o especialidades, en las principales universidades de los países desarrollados.

Antes de la creación de la Universidad de A Coruña, la E. U. de Estudios Empresariales dependió de la Universidad de Santiago de Compostela, que era la encargada de expedir el título correspondiente; estaba vinculada a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sirviendo como primer ciclo de la licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Empresariales.

La Universidad de A Coruña surge en el año 1990 y en su mapa de titulaciones se incluyen la licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Económicas y sección Empresariales, y la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

En la Universidad de A Coruña el actual plan de estudios conducente al título oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales (publicado en el BOE del 20 de octubre de 2000) entra en vigor en el curso 2000/2001 y viene a sustituir al vigente desde el curso 1974/1975 (publicado en el BOE de 11 de febrero de 1974).

El interés formativo y profesional de los estudios en Ciencias Empresariales resulta evidente en cualquier país, ya que el mercado laboral demanda profesionales en la gestión, asesoramiento y evaluación de las organizaciones productivas, tanto en el sector privado como en el público, y en cualquiera de sus áreas funcionales entre las que cabe indudablemente destacar las de financiación, comercialización, inversión, fiscalidad y contabilidad.

El mercado demanda profesionales con una mayor especialización en las áreas financiera y fiscal, con una tendencia clara hacia la regulación de la profesión.

En el campo contable se evoluciona hacia requisitos vez más exigentes por parte de los reguladores contables La evolución reciente de la normativa contable (con la aprobación del nuevo Plan General de Contabilidad) supone la adaptación de la normativa española a la internacional e introduce la necesidad de que los profesionales de esta área tengan conocimientos de métodos de valoración de activos, de finanzas, de economía y métodos cuantitativos.

Esta cualificación se obtiene con un conjunto de materias que aportan los conocimientos específicos y las habilidades necesarias para el ejercicio profesional en dichas áreas, así como otras de naturaleza instrumental como las matemáticas, la estadística, la economía, el derecho, la informática o los idiomas. Este conjunto de materias, adecuadamente combinado, conforman el grado en Ciencias Empresariales.

La titulación de Graduado en Ciencias Empresariales dará continuidad a la titulación ya consolidada de Diplomado en Ciencias Empresariales que se venía impartiendo en esta Escuela.

Premios Nobel
El Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel, se viene concediendo anualmente desde 1969. www.eumed.net/cursecon/economistas/premios_nobel.htm Algunos de los premiados por su trabajo, particularmente relacionado con el ámbito empresarial son:

1990 Harry M. Markowitz, Merton M. Miller y William F. Sharpe, por su trabajo pionero en la teoría de la economía financiera.

1996: James Alexander Mirrlees y William Vickrey, por sus contribuciones fundamentales a la teoría económica de los incentivos en condiciones de información asimétrica.

1997: Robert C. Merton y Myron Scholes, por sus trabajos para calcular el precio de las opciones financieras.

1999: Robert Alexander Mundell, por sus trabajos sobre el movimiento internacional de capitales.

2003: Robert F. Engle y Clive W. J. Granger, por sus métodos de análisis de series temporales económicas con volatilidad variable en el tiempo ARCH.

2005: Yisrael Robert John Aumann y Thomas Schelling, por haber ampliado la comprensión de conflicto y cooperación en la teoría de juegos.

EMPLEABILIDAD
Este nuevo grado se ha diseñado para atender una demanda clara del mercado de trabajo. Las áreas financiera, contable y fiscal representan una proporción altamente significativa en cuanto a la oferta de empleo; son las instituciones financieras y las empresas de consultoría contable y fiscal las que emplean al porcentaje más alto de nuestros actuales titulados.

Diferentes estudios ponen de manifiesto que el nivel de empleabilidad de los graduados en Ciencias Empresariales es elevado ya que se trata de graduados con un amplio campo de salidas profesionales, pudiendo ejercer la profesión por cuenta ajena como por cuenta propia.

Entre las principales salidas profesionales de esta titulación destacan, la contabilidad, la auditoría, la fiscalidad, la consultoría, las finanzas y los intermediarios financieros, la gestión de operaciones, los sistemas de información, etc.

Según los datos ofrecidos por la ANECA (2007) el 22% de los titulados de la Diplomatura en Ciencias Empresariales trabajan en el sector financiero.

Según los datos técnicos del estudio de inserción laboral de los titulados en el Sistema Universitario de Galicia 2003-2005, publicados por la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), los resultados de la encuesta a titulados en los cursos 2003-04 y 2004-05 son los siguientes:

	TRABAJA	ESTUDIA	OPOSITA
CIENCIAS EMPRESARIALES	64.39%	39.20%	19.01%
AREA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS I	78.32%	22.08%	16.47%

De la observación de estos datos podemos deducir que:
a) el índice de inserción laboral de los diplomados en Ciencias Empresariales es ligeramente superior al 64%, lo que lo sitúa casi 14 puntos porcentuales por debajo del existente en el conjunto de rama de Ciencias Sociales y Jurídicas;
b) el motivo de ese índice de inserción laboral más bajo parece encontrarse en el hecho de que los titulados en la Diplomatura en Ciencias Empresariales – que es una titulación de ciclo corto - suelen complementar sus estudios con otra titulación de ciclo largo (el porcentaje de alumnos que estudios es del 39.20%, más de 17 punto porcentuales por encima del existente en el conjunto del área de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Según la misma fuente, en cuanto a las competencias que les fueron requeridas para conseguir su empleo, y con un baremo entre 1 y 5, podemos destacar:

1. Conocimientos teóricos en su campo: 4.05
2. Conocimientos prácticos en su campo: 4.30

Además, el nivel de satisfacción de los alumnos con su experiencia universitaria es revelador; el estudio de inserción laboral de los titulados en el Sistema Universitario de Galicia 2003-2005 indica que un 75.97% de los encuestados volvería a cursar estudios universitarios, y de ese porcentaje un 74.86% volvería a cursar la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Según el último informe del Observatorio Ocupacional de la Universidad da Coruña sobre la situación de los titulados por la UDC en el año 2006, el 86,67% de los hombres que finalizaron su carrera ese año está en situación activa, siendo el porcentaje para las mujeres del 76,32%. Estos porcentajes son superiores a la media de las universidades españolas. La tasa de ocupación es, sin embargo, ligeramente más baja, el 53,33% de los hombres y el 52,63% de las mujeres.

Todos estos resultados son coincidentes, en líneas generales, y ponen de manifiesto lo que habíamos señalado anteriormente: los estudios de Ciencias Empresariales, en sus diferentes especialidades o perfiles, ofrecen unas expectativas laborales muy atractivas.

REFERENCIAS Y CONEXIONES CON TITULACIONES AFINES

Debido a la futura coincidencia de la duración temporal de los nuevos estudios de grado, es previsible una mayor interacción entre grado en Ciencias Empresariales y otros estudios de grado en diversos campos tanto de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, como de la de Enseñanzas Técnicas o de Humanidades.

Esta interacción podría producirse dentro de la rama jurídico – social por ejemplo con el derecho, la investigación de mercados, el turismo, las relaciones laborales o el marketing.

También podría relacionarse con materias de carácter más instrumental, como la informática, la estadística o los idiomas.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

No existen

Referentes externos

La propuesta que se presenta tiene como referencia fundamental el acuerdo adoptado por parte de la Red de Escuelas Universitarias de Estudios en Ciencias Empresariales en Madrid el 25 de septiembre de 2007.

También considera las directrices marcadas en el Libro Blanco de las Titulaciones de Economía y Empresa elaborado por la Conferencia de Decanos de Economía (CONFEDE), con el apoyo de los Directores de las Escuelas de Empresariales entre otros, dentro del Programa de Convergencia Europea de la ANECA: http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_economia_def.pdf

Después de la última reunión de Decanos de Economía, 19 facultades de universidades públicas (en 16 de las cuales se imparte la Diplomatura en Ciencias Empresariales) manifestaron su intención de proponer el título de grado en Finanzas y Contabilidad (grado en Ciencias Empresariales), es decir, solicitan la misma trasformación que proponía la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la UDC. Por tanto, el grado en Ciencias Empresariales es análogo en su contenido al presentado en otras universidades con la denominación de grado en Finanzas y Contabilidad.

Este título tiene otro punto de referencia importante en el actual Título de Diplomado en Ciencias Empresariales (Ciencias Sociales y Jurídicas) que forma parte del Catálogo Oficial de Títulos vigente a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007 (LOMLOU), aprobado por Resolución Rectoral de 28/8/2000 (BOE de 20/10/2000).

El título de diplomado en Ciencias Empresariales se oferta en la gran mayoría de las universidades públicas españolas. Asimismo, existen titulaciones equivalentes al Grado en Ciencias Empresariales, con distintos enfoques, en las universidades de más prestigio de los países avanzados.

Ciencias Empresariales es una de las titulaciones que facultan a sus egresados para ejercer las funciones de los titulados mercantiles y empresariales y las funciones de los economista, profesiones en expansión ampliamente conocidas y reconocidas, establecidas en el Estatuto Profesional de Economista y de Profesores y Peritos Mercantiles aprobado por el decreto 871/1977, de 26 de abril.

Procedimientos de consulta utilizados para elaborar el plan de estudios

Procedimientos de consulta internos

La Comisión Redactora del Título de Grado (cuya composición y funcionamiento se aprobó por la Junta de Escuela el 26 de marzo de 2008) estuvo integrada por 17 profesores: 2 del equipo de dirección del centro (la directora y el secretario académico del centro, que actuó como secretario de la comisión) 8 profesores propuestos por los Departamentos con mayor docencia en la titulación actualmente impartida en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (los cuatro departamentos adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 2 profesores por Departamento para facilitar la representación de las diferentes áreas de conocimiento), 4 profesores en representación del resto de departamentos con docencia en la actual titulación de Ciencias Empresariales, 2 representantes de los estudiantes y 1 representante del personal de administración y servicios.

Presidió la Comisión la Directora actuando como secretario de la comisión el secretario académico del centro que levantó las correspondientes actas de cada una de las reuniones que se realizaron.

Los acuerdos que tomaba la comisión fueron publicados en la web del centro pudiendo ser consultados por cualquier miembro de la comunidad universitaria y no universitaria:
http://www.udc.es/dep/empr

También se tuvo en cuenta las reuniones de la Comisión de la Rama Jurídico-Social en donde se alcanzaron acuerdos relativos a las materias de formación básicas para los tres títulos de la rama económica, esto es, Grado en Ciencias Empresariales, Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Economía.

Para la elaboración de las propuestas de Grado en Ciencias Empresariales y de Grado en Administración y Dirección de Empresas, tanto en la E. U. de Estudios Empresariales como en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se crearon sendas comisiones específicas, encargadas de elaborar dichas propuestas.

Aunque dichas comisiones (integradas por profesores representantes de los distintos departamentos, por PAS y por alumnos) desarrollaron su labor funcionando habitualmente de manera independiente, se realizaron dos sesiones conjuntas de las mismas a fin de garantizar tanto la coherencia de la formación básica de ambas propuestas de grado, como la diferenciación de sus perfiles. Además tres de los representantes de los profesores se incluyeron simultáneamente en ambas comisiones a fin de garantizar la fluidez e intercambio de la información entre ellas.

Por otro lado, los equipos de dirección de ambos centros se han reunido en tres ocasiones tanto para perfilar y desarrollar los contenidos generales de las propuestas como para dar la forma final a las mismas.

El proyecto de grado, redactado y aprobado por la Comisión Redactora del Título de Grado, fue remitido a los departamentos con docencia mayoritaria en el Centro (Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada I, Economía Aplicada II y Análisis Económico y Administración de Empresas) para que efectuasen las consideraciones que considerasen oportunas.

Una vez recogidas estas consideraciones se envió a la Junta de Escuela para su aprobación.

Procedimientos de consulta externos

Durante su trabajo ha utilizado los siguientes procedimientos de consulta con órganos, entidades y personas externas al Centro:

- Entrevistas con profesores de la enseñanza media y universitaria, responsables de la organización y corrección de las pruebas de acceso a la Universidad (PAAU) que informaron sobre la formación real con la que los estudiantes acceden a la universidad.

- Entrevistas, informes y sesiones de trabajo con los Directores de las Escuelas de Empresariales.

- Informes de empleo de los Diplomados en Ciencias Empresariales elaborado por el Observatorio Ocupacional de la UDC http://www.observatorio.udc.es/, y de la Axencia de Calidade do Sistema Universitario Galego (ACSUG). – www.acsug.es

- Informes PISA - Programa de la OCDE para la Evaluación Internacional de Alumnos – auspiciado por el Instituto de Evaluación del MEC. http:// www.mec.es/mecd/gabipren/documentos/files/informe-espanol-pisa- 2006.pdf

- El plan de estudios fue presentado al Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales para que realizasen las alegaciones que consideraran oportunas.

- El plan de estudios, una vez aprobado el proyecto por la Junta de Escuela, fue enviado a los departamentos de la Universidad que no tienen sede en el Centro, pero que imparten docencia en las actuales titulaciones de diplomado en Ciencias Empresariales; se trata de los departamentos de: Derecho Público Especial y Derecho Privado (adscritos a la Facultad de Derecho), Sociología y Ciencias de la Administración (adscrito a la Facultad de Sociología), Filología Inglesa (adscrito a la Facultad de Filología) y Computación (adscrito a la Facultad de Informática).

3. Objetivos

Objetivos generales del título y competencias

Objetivos generales

El grado en Ciencias Empresariales tiene como objetivo general proporcionar una formación que permita un conocimiento extenso y profundo del mundo de la empresa en general y de determinadas áreas de la misma en particular, capacitando a los futuros graduados para responder de manera crítica y responsable a los diferentes retos que se le presenten, contribuyendo a la potenciación y mejora de la empresa.

El Grado en Ciencias Empresariales de la Universidad de A Coruña debe:

1) Facilitar la formación de profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.

2) Estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias, con el objeto de ofrecer a los estudiantes una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajar competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación.

3) Prestar especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Asó mismo debe permitir obtener y actualizar los conocimientos específicos que tienen tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al fundo fiscal, financiero o contable.

4) Utilizar una metodología de la enseñanza que permita a estudiante integrar el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, proporcionando una formación básica general que sirva como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.

El graduado en Ciencias Empresariales debe:

a. Tener una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales – con especial referencia a las contables, financieras y fiscales – de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.

b. Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados

c. Ser capaz de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; debe poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.

d. Identificar los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.

Asimismo, se considera un objetivo transmitir a los estudiantes el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Competencias específicas

1. Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios

2. Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo)

3. Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas

4. Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera

5. Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados

6. Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial

7. Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión

8. Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial

9. Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios

10. Comprender y utilizar sistemas contables y financieros

11. Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas

12. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales

13. Gestión de un compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas

14. Gestionar las operaciones de la empresa

15. Gestionar los recursos financieros

16. Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial

17. Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial

18. Identificar las características de una organización

19. Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante

20. Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información

21. Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística

22. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones

23. Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales

24. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales

Competencias transversales / genéricas

1. Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
2. Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
3. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
4. Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
5. Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
6. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
7. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
8. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Aprobadas en Consejo de Gobierno de la UDC en la sesión del 28/06/2007

4. Acceso y admisión de estudiantes

Acceso y admisión

Sistemas de información previa (a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la incorporación a la universidad y la titulación)

1. Páginas Web

Se ha diseñado un amplio programa de orientación e información que, básicamente, coloca al estudiante en óptimas condiciones para conocer la UDC y la carrera que quiere cursar.

Un primer instrumento lo constituye la propia página web de la UDC (www.udc.es) y de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (www.udc.es/dep/empr).

Además en la páginas web (http://www.udc.es/miudc/ga/) hay información pormenorizada sobre la estructura de la Universidad (Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos…), Servicios a la Comunidad Universitaria (Bibliotecas, Documentación y Archivo, Centro de Lenguas, Aulas de Informática, Deportes, Ayudas y servicios al alumnado, Reclamaciones, Valedor de la Comunidad Universitaria, Voluntariado, Cultura, Tarjeta Universitaria…).

Otra pagina web con información corresponde al Servicio y programas de apoyo al universitario: http://www.udc.es/estudantes/ga/guia/guia521.asp

La universidad dispone además del Servicio de Asesoramento e Promoción do Estudante - SAPE (www.udc.es/sape), situado en el Campus da Zapateira (Casa do Francés) que reúne y difunde toda la información de interés para los estudiantes de la UDC o de estudiantes que piensen serlo (orientación preuniversitaria).

2. Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional

Anualmente, entre marzo y abril, la Universidade da Coruña y el Ayuntamiento de A Coruña vienen organizando unas jornadas abiertas a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional de la comarca coruñesa para ayudarles en la elección de los estudios que podrán realizar. Estas jornadas, que ya han alcanzado su XVII edición, se desarrollan durante varios días, agrupándose por estudios de características similares. Por parte de la Universidade da Coruña participan tanto personal del Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) como profesores de los diferentes Centros. Además, participan orientadores laborales, profesionales, colegiados, etc. Se organizan mesas redondas con charlas sobre las titulaciones y se ofrece material divulgativo de la oferta académica de la Universidade da Coruña. La Escuela Universitaria de Estudios Empresariales presenta en una de estas mesas su titulación, tratando cuestiones como la organización en créditos y la duración de los estudios, los aspectos científicos y técnicos más relevantes de las carreras, la descripción de las áreas de conocimiento y principales materias incluidas, el acceso desde/para otras titulaciones, las salidas y experiencias profesionales, etc.

3. *Forum Orienta*

La Universidade da Coruña participa en las distintas ediciones del Fórum Orienta. Esta feria inició su andadura por iniciativa de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria con la colaboración de las tres universidades gallegas, entre otras entidades en 2007. El objetivo de la muestra es asesorar, informar y orientar al alumnado de educación secundaria sobre la oferta de estudios, las salidas profesionales, las becas, las residencias y las actividades de extensión de las respectivas universidades. Los destinatarios de la feria son principalmente estudiantes de educación secundaria, pero también los orientadores, los profesores tutores y las asociaciones de padres de alumnos de la Comunidad Autónoma. En las ediciones anteriores la muestra ha recibido más de doce mil visitantes. Todas las titulaciones y un número significativo de servicios de la UDC están representados en el foro presencialmente o mediante materiales informativos realizados en diferentes soportes. Para más información consultar la página web: *http://www.forumorienta.es.*

4. Otros Medios

La Universidade da Coruña viene realizando en los últimos años distintas promociones de sus titulaciones: anuncios en prensa nacional, cuñas en cadenas de radio, y en encartes en la prensa regional.

Finalmente, para conseguir calidad en los estudios y procurar que los mejores alumnos se matriculen en esta Universidad, se realiza en el mes de enero un acto de reconocimiento para los mejores expedientes de bachillerato: Los *Premios Universidade da Coruña a la excelencia académica en el bachillerato.* Estos tienen por objeto reconocer el esfuerzo y la dedicación de los alumnos y alumnas que hayan alcanzado resultados académicos excelentes en sus estudios de bachillerato, premiando aquellos que tengan los mejores expedientes académicos y que formalizaron matrícula en alguna de las titulaciones oficiales que se imparten en los centros propios de la Universidade da Coruña.

Además de los medios consultados, profesores y alumnos de la UDC, a petición de los orientadores o directores de los Centros de Enseñanza Media, se desplazan a los distintos centros de bachillerato para informarles sobre lo que ofrece la UDC en cuestión de enseñanza, nivelación, becas, residencias, formación complementaria...

El Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, dispone de varios procedimientos (PC 01, 03, 04, 05 y 06) relacionados con el cumplimiento de este subcriterio. En concreto:

PC03. Perfiles de ingreso y captación estudiantes: tiene por objeto establecer el modo en que el centro define, hace público y mantiene continuamente actualizado el perfil idóneo de ingreso de sus estudiantes para cada una de las titulaciones oficiales que oferta, así como las actividades que deben realizar para determinar el perfil real de ingreso con que los estudiantes acceden a dichas titulaciones. Asimismo, establece las actuaciones a realizar para elaborar, aprobar y llevar a cabo un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil definido y la oferta de plazas de cada una de las titulaciones.

PC04. Selección, admisión y matriculación de estudiantes: tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en la selección, admisión y matrícula de alumnos de títulos del centro y la posterior gestión académica.

PC05. Orientación a estudiantes: El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que el centro define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje.

Las actividades de acogida están incluidas en el criterio-directriz 5 de los programas FIDES-AUDIT referido a orientación, que incluye acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y atención a la diversidad, al menos:

PC05. Orientación a estudiantes.

PC10. Orientación profesional.

PC13. Inserción laboral.

VIAS Y REQUISITOS DE ACCESO AL TÍTULO

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre sobre organización de las enseñanzas Universitarias Oficiales establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el Artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

La Orden del 19 de febrero de 2008 (Diario Oficial de Galicia del 6 de marzo) regula el proceso de incorporación de los estudiantes, para el curso 2008/2009, a las universidades gallegas. En Galicia el sistema Universitario aplica el principio de distrito único a los estudiantes. Ello significa que los estudiantes en Galicia se incorporan a cualquier centro de enseñanza universitaria con independencia del lugar de la Comunidad Autónoma en el que cursen sus estudios de secundaria o realicen las

Pruebas de Acceso a la Universidad.

Con el objetivo de conjugar por un lado los principios del distrito único y distrito abierto, la autonomía universitaria y la coordinación de los procedimientos y de las competencias en el acceso de los estudiantes a la universidad, las tres universidades gallegas firmaron un convenio especifico para la organización y el desarrollo de las pruebas de acceso y la asignación de las plazas en el Sistema Universitario de Galicia, estableciendo como comisión organizadora la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG) de acuerdo con lo que establece la normativa vigente en relación con las pruebas de acceso.

Toda la información relativa a esta modalidad de acceso a la universidad se puede obtener en la página Web: http://ciug.cesga.es/PDF/Guia2009.pdf Esta modalidad de acceso es la más importante por el número de estudiantes que la utilizan.

Otra posibilidad de acceder a la universidad y matricularse en el Grado de Ciencias Empresariales es estar en posesión de los títulos académicos o profesionales que se recogen en la convocatoria de matrícula que anualmente realiza la UDC
http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionenormativa/regulamentos/academica/a.asp

Los estudiantes que pretendan acceder a este grado provenientes de sistemas educativos extranjeros deben consultar la información específica para estudiantes internacionales.

PERFIL DE ACCESO RECOMENDADO
Para acceder no se exige ninguna formación previa específica; los alumnos pueden ser admitidos en la titulación de Grado de Ciencias Empresariales si reúnen los requisitos de acceso que establece la ley.

Aunque no se exigen conocimientos previos (ni de tipo jurídico ni económico) ya que en los dos primeros cuatrimestres se imparte la formación básica general en estos campos, sí se recomienda que una adecuada formación matemática (equivalente a la de los bachilleratos de ciencias y tecnología).

Igualmente es recomendable tener interés por el mundo de la empresa, poseer vocación de acción e iniciativa, capacidad para enfrentarse los problemas y a las consecuencias de las decisiones adoptadas para los mismos, así como tener hábitos para el razonamiento analítico y deductivo.

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales. Aunque se ha establecido un perfil de acceso recomendado

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

INFORMACIÓN Y ACOGIDA EN EL CENTRO

Conscientes de que el estudiante nuevo tiene dificultades para asimilar y moverse en el complejo entramado universitario, la Escuela ha diseñado un plan de acogida basado en los siguientes puntos:

- *Una sesión informativa especial*

A cargo del equipo de dirección, la primera semana del curso en la que se explican los detalles del funcionamiento de la Escuela (aulas de informática, préstamo bibliotecario, salas de estudio, etc.) y las orientaciones generales sobre el plan de estudios: normas de permanencia, exámenes, consejos sobre matrícula, convocatorias, etc. A esta sesión asistirá un representante del SAPE que informará a los nuevos alumnos del funcionamiento de la Universidad en general y sobre todo de sus derechos y deberes. Esta sesión acaba con la presentación de las diferentes asociaciones y representantes estudiantiles del centro.

En esta sesión se pone a disposición de los estudiantes una guía de acogida con la información más relevante, en formato papel. Este documento está también disponible a toda la comunidad en la página web del centro.

- *Sistema de tutorías personalizadas: el PATT* www.udc.es/cufie/ufa/patt/index

Comienza al principio del curso y sigue durante todo el curso académico. Con este sistema, a experimentar en el curso 2008/09, se pretende tener una relación muy fluida dentro de la Escuela en todo lo referente a información y orientación. Un grupo de profesores-tutores, coordinados por el Profesor responsable de Calidad y Convergencia, se ocupará de orientar a los alumnos de nuevo acceso. La realización de encuestas a principio de curso permitirá a estos docentes un conocimiento más profundo de sus tutorandos sobre cuestiones académicas, intereses personales o expectativas. A partir de este momento los tutores convocarán sesiones informativas en grupo o individuales según las necesidades que ellos o el coordinador detecten. En cualquier caso el tutor será el referente al que tendrán que acudir los alumnos de nuevo ingreso para cualquier cuestión de orientación.

- *Personal administrativo con funciones de información a estudiantes.*

Responsable de la Unidad Administrativa de Apoyo al Centro y a los Departamentos, Secretaría de Dirección, Conserjes, Personal de Biblioteca.

- *Página Web de la Escuela:* www.udc.es/dep/empr

La web de la Escuela es una auténtica Guía del Curso, en la que se incluye información pormenorizada sobre la Escuela (Aulas de Docencia, Aulas de Informática, Departamentos, Profesorado...), Plan de Estudios del Grado de Ciencias Empresariales (Estructura, Materias Obligatorias, Materias Optativas, Materias Básicas, Trabajo Fin de Grado, Reconocimiento de Créditos…), Normativa Académica (Reglamento de Régimen Interno, Junta de Escuela y Comisiones, Reclamaciones, uso de instalaciones…), Organización Docente del curso (Horarios, Calendario de Exámenes, Grupos…) y Programas Docentes detallados de todas las materias.

- *Proyecto de Guías Docentes GADU*

Existe un proyecto de la UDC de implantar una guía docente para la armonización de la docencia universitaria, donde se homogeneizará la mayor parte de la información anterior en un documento único por titulación y Centro. Esta disponible a toda la comunidad universitaria en la web de la Universidad.

- *Orientación labora (feiraemprego)*

La Universidade da Coruña organiza una feria europea de empleo para facilitar la inserción laboral de sus titulados. La realización de la feria permite a los estudiantes de los últimos cursos de la UDC, así

como a los licenciados recientemente, conocer las oportunidades de trabajo existentes en las empresas participantes y al sector productivo acercarse a la universidad y ver los perfiles académicos que más se adecuan a sus necesidades profesionales. Además de expositores donde se ofrecerá información de los programas de empleo y las ofertas de trabajo en el resto de Europa, los estudiantes podrán participar en seminarios de elaboración de su currículo, de como redactar una carta de presentación, como afrontar una entrevista de trabajo o simulaciones de procesos de selección de personal. La empresas, por su parte, tendrán un espacio para presentar su organización, los perfiles profesionales solicitados y la forma de incorporación, además, incluirán la posibilidad de recoger currículos y hacer pruebas de selección de personal. Para más información sobre la I Feira Europea do Emprego se puede ver la página web www.feiraemprego.org.

El SGIC del Centro (http://www.udc.es/dep/empr/es/direc.htm) dispone de procedimientos orientados al apoyo y orientación de los estudiantes (PC 05, 10 y 13), concretamente:

PC05. Orientación a estudiantes: el objeto de este procedimiento es establecer el modo en el que el centro define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje. Las actividades de orientación serán las referidas a acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y atención a la diversidad.

PC10. Orientación profesional: el objeto este procedimiento es establecer el modo en el que el centro define, hace públicas y actualiza las acciones referentes a la orientación profesional a los estudiantes de cada una de las titulaciones oficiales que oferta.

PC13. Inserción Laboral: establece el modo en el que el centro recibe y utiliza, para la mejora de sus titulaciones, la información sobre la inserción laboral de sus titulados, tomándolo en cuenta para proponer las subsiguientes modificaciones así como su remisión a los grupos de interés.

Créditos (sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad)

Será de aplicación el sistema propuesto por la Universidade da Coruña en la *Normativa sobre Transferencia y Reconocimiento de Créditos para Titulaciones Adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior aprobado por el Consejo de Gobierno.*
http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionenormativa/regulamentos/academica/Norm_tceees.pdf

UNIDAD RESPONSABLE: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Titulaciones:
http://www.udc.es/reitoria/ga/vicerreitorias/voat/

5. Planificación de las enseñanzas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	66
Prácticas externas	12
Trabajo fin de grado	12
Total	276

Explicación general de la planificación del plan de estudios

Conforme el Art. 12.2 del R.D. 1393/2007, el plan de estudios del Grado en Ciencias Empresariales por la Universidade da Coruña tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos cada uno, divididos en 2 cuatrimestres, que incluyen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución que figura en las tablas siguientes en cuanto a los aspectos básicos de la rama, materias obligatorias y optativas, trabajo de fin de Grado y otras actividades formativas.

Resumen de la Oferta Académica:

OFERTA PERMANENTE DEL CENTRO	**CRÉDITOS**
Formación básica	60
Obligatorias	126
Materias optativas de oferta permanente	66
Prácticas externas optativas	12
Tesis de Grado	12
CRÉDITOS TOTALES OFERTA PERMANENTE DEL CENTRO	**276**
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS OPTATIVOS	
Actividades reconocidas en el Art. 12.8 del R.D. 1393/2007	máximo 6
CRÉDITOS TOTALES OPTATIVOS POR RECONOCIMIENTO	**máximo 6**
TOTAL OFERTA AL ALUMNO	**282**

La distribución de materias se ha realizado en cuatro cursos (ocho cuatrimestres), distribuyendo 60 créditos ECTS en cada cuatrimestre. Todas las materias son cuatrimestrales y de 6 ECTS.

Durante los dos primeros cuatrimestres se realizará practicamente toda la docencia de las materias básicas salvo dos que se impartirán en el tercer cuatrimestre. Los cuatrimestres del tercero al sexto (ambos inclusive) se dedican practicamente a la docencia de materias obligatorias salvo dos que se impartirán en el segundo cuatrimestre. Por último en los cuatrimestres septimo y octavo se cursarán 30 créditos de materias optativas, a elegir entre una oferta global de 66, además de 12 créditos reconocidos por prácticas en empresa y una materia obligatoria de 6 créditos. Asimismo, para completar el total de créditos será necesario presentar una tesis de grado, valorada en 12 créditos ECTS.

A continuación presentamos tres tablas, la primera contiene la distribución de materias por curso y cuatrimestre y la segunda tabla presenta las materias básicas de la rama de ciencias sociales y jurídicas y de otras ramas que se estudian en el Grado. Por último, la tercera tabla presenta el conjunto de materias de la titulación de Grado en ciencias Empresariales agrupadas en función de su carácter y con referencia a su ubicación temporal (curso y cuatrimestre).

GRADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES - UDC
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE MATERIAS POR CURSO Y CUATRIMESTRE

CURSO 1º					
PRIMER CUATRIMESTRE			SEGUNDO CUATRIMESTRE		
MATERIA	ECTS	CARÁCTER	MATERIA	ECTS	CARÁCTER
Introducción al Derecho	6	Básica	Derecho Mercantil	6	Obligatoria
Principios de Microeconomía	6	Básica	Economía Mundial y Española	6	Obligatoria
Economía de la Empresa: Función Organizativa	6	Básica	Economía de la Empresa: Función Financiera	6	Básica
Matemáticas I	6	Básica	Estadística I	6	Básica
Historia de la Empresa	6	Básica	Matemáticas II	6	Básica

CURSO 2º					
TERCER CUATRIMESTRE			CUARTO CUATRIMESTRE		
MATERIA	ECTS	CARÁCTER	MATERIA	ECTS	CARÁCTER
Régimen Fiscal de la Empresa I	6	Obligatoria	Organización de Empresas	6	Obligatoria
Introducción a la Sociología Industrial y de la Empresa	6	Básica	Contabilidad Financiera II	6	Obligatoria
Contabilidad Financiera I	6	Obligatoria	Estadística II	6	Obligatoria
Análisis de las Operaciones Financieras	6	Obligatoria	Dirección Financiera I	6	Obligatoria
Macroeconomía	6	Básica	Informática Aplicada a la Empresa	6	Obligatoria

CURSO 3º					
QUINTO CUATRIMESTRE			SEXTO CUATRIMESTRE		
MATERIA	ECTS	CARÁCTER	MATERIA	ECTS	CARÁCTER
Régimen Fiscal de la Empresa II	6	Obligatoria	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	6	Obligatoria
Bases de Datos para la Empresa	6	Obligatoria	Régimen Fiscal de la Empresa III	6	Obligatoria
Contabilidad de Costes	6	Obligatoria	Sistema Financiero Español	6	Obligatoria
Introducción a la Econometría	6	Obligatoria	Inglés Empresarial	6	Obligatoria
Dirección Financiera II	6	Obligatoria	Contabilidad de Sociedades	6	Obligatoria

CURSO 4º					
SEPTIMO CUATRIMESTRE			OCTAVO CUATRIMESTRE		
MATERIA	ECTS	CARÁCTER	MATERIA	ECTS	CARÁCTER
Análisis de Estados Financieros	6	Obligatoria	Optativa 5	6	Optativa
Optativa 1	6	Optativa	Tesis de Grado	12	Obligatoria
Optativa 2	6	Optativa	Práctica en Empresas	12	Obligatoria
Optativa 3	6	Optativa			
Optativa 4	6	Optativa			

La distribución de las materias en cursos y cuatrimestres refleja la organización de la oferta por parte de la Escuela pero tiene carácter sólo orientativo para el alumno, quien puede cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad.

La distribución de las materias básicas de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y de otras ramas se refleja en la tabla siguiente.

Materias Básicas de Rama Ciencias Sociales y Jurídicas	**ECTS**	**Materias**	**Cuatrimestre**
Derecho	6	Introducción al Derecho	1º
Economía	12	Principios de Microeconomía	1º
		Macroeconomía	3º
Empresa	12	Economía de la Empresa: Función Financiera	2º
		Economía de la Empresa: Función Organizativa	1º
Estadística	6	Estadística I	2º
Historia	6	Historia de la Empresa	1º
Sociología	6	Introducción a la Sociología Industrial y de la Empresa	3º
Materias Básicas de Rama Ciencias	**ECTS**	**Materias**	**Cuatrimestre**
Matemáticas	12	Matemáticas I	1º
		Matemáticas II	2º

Rama de Conocimiento	***Créditos ECTS***	***% sobre total Básico***
Ciencias Sociales y Jurídicas	48	80%
Ciencias	12	20%

A continuación presentamos la distribución de materias en función de su carácter:

MATERIAS BÁSICAS DE LA RAMA	ECTS	CURSO	CUATRIMESTRE
Principios de Microeconomía	6	1º	1º
Historia de la Empresa	6	1º	1º
Economía de la Empresa: Función Organizativa	6	1º	1º
Introducción al Derecho	6	1º	1º
Estadística I	6	1º	2º
Economía de la Empresa: Función Financiera	6	1º	2º
Introducción a la Sociología Industrial y de la Empresa	6	2º	1º
Macroeconomía	6	2º	1º
TOTAL CRÉDITOS BÁSICOS DE LA RAMA	**48**		
MATERIAS BÁSICAS DE LA RAMA CIENCIAS	**12**		
Matemáticas I	6	1º	1º
Matemáticas II	6	1º	2º
MATERIAS OBLIGATORIAS	**ECTS**	**CURSO**	**CUATRIMESTRE**
Derecho Mercantil	6	1º	2º
Economía Mundial y Española	6	1º	2º
Régimen Fiscal de la Empresa I	6	2º	1º
Contabilidad Financiera I	6	2º	1º
Análisis de las Operaciones Financieras	6	2º	1º
Organización de Empresas	6	2º	2º
Contabilidad Financiera II	6	2º	2º
Estadística II	6	2º	2º
Dirección Financiera I	6	2º	2º
Informática Aplicada a la Empresa	6	2º	2º
Régimen Fiscal de la Empresa II	6	3º	1º
Bases de Datos para la Empresa	6	3º	1º
Contabilidad de Costes	6	3º	1º
Introducción a la Econometría	6	3º	1º
Dirección Financiera II	6	3º	1º
Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social	6	3º	2º
Régimen Fiscal de la Empresa III	6	3º	2º
Sistema Financiero Español.	6	3º	2º
Inglés Empresarial	6	3º	2º
Contabilidad de Sociedades	6	3º	2º
Análisis de Estados Financieros	6	4º	1º
TOTAL CRÉDITOS DE MATERIAS OBLIGATORIAS	**126**		
OFERTA DE CRÉDITOS DE MATERIAS OPTATIVAS	**ECTS**	**CURSO**	**CUATRIMESTRE**
Contabilidad de Grupos de Empresas	6	4º	1º o 2º
Introducción a la Auditoria	6	4º	1º o 2º
Sistemas de Información para la Gestión Financiera de la Empresa	6	4º	1º o 2º
Aplicaciones Informáticas para la Empresa	6	4º	1º o 2º
Inglés Empresarial Avanzado	6	4º	1º o 2º
Fundamentos de Marketing	6	4º	1º o 2º
Mercado de Trabajo en Perspectiva Histórica	6	4º	1º o 2º
Finanzas Internacionales	6	4º	1º o 2º
Economía y Gestión de la Empresa Familiar	6	4º	1º o 2º
Comercio Exterior	6	4º	1º o 2º
Mercados e Intermediarios Financieros	6	4º	1º o 2º
PRACTICAS EXTERNAS OBLIGATORIAS	**12**	**4º**	**2º**
TESIS DE GRADO	**12**	**4º**	**2º**
TOTAL	**276**		

MODULOS Y MATERIAS
Las materias se agrupan en módulos en función de los bloques temáticos que se establecieron en el Libro Blanco de Economía y Empresa. Además de los módulos que figuran en dicha publicación, también se oferta un módulo de formación transversal.

Módulo	***Materia***	***Carác-ter***	***Curso***	***Cuatri-mestre***
Análisis Económico	Principios de Microeconomía	B	1º	1º
	Macroeconomía	B	2º	1º
	Mercados e Intermediarios Financieros	Opt	4º	1º o 2º
	Economía y Gestión de la Empresa Familiar	Opt	4º	1º o 2º
Métodos Cuantitativos	Estadística I	B	1º	2º
	Matemáticas I	B	1º	1º
	Matemáticas II	B	1º	2º
	Estadística II	O	2º	2º
	Introducción a la Econometría	O	3º	1º
Contabilidad	Contabilidad Financiera I	O	2º	1º
	Contabilidad Financiera II	O	2º	2º
	Contabilidad de Costes	O	3º	1º
	Contabilidad de Sociedades	O	3º	2º
	Análisis de Estados Financieros	O	4º	1º
	Contabilidad de Grupos de Empresas	Opt	4º	1º o 2º
	Introducción a la Auditoria	Opt	4º	1º o 2º
	Aplicaciones Informáticas para la Empresa	Opt	4º	1º o 2º
Organización de Empresas	Economía de la Empresa: Función Organizativa	B	1º	1º
	Organización de Empresas	O	2º	2º
Finanzas	Economía de la Empresa: Función Financiera	B	1º	2º
	Análisis de las Operaciones Financieras	O	2º	1º
	Dirección Financiera I	O	2º	2º
	Dirección Financiera II	O	3º	1º
	Sistemas de Información para la Gestión Financiera de la Empresa	Opt	4º	1º o 2º
Comercialización	Fundamentos de Marketing	Opt	4º	1º o 2º
	Comercio Exterior	Opt	4º	1º o 2º
Entorno Económico/Marco Jurídico	Introducción al Derecho	B	1º	1º
	Economía Mundial y Española	O	1º	2º
	Derecho Mercantil	O	1º	2º
	Régimen Fiscal de la Empresa I	O	2º	1º
	Régimen Fiscal de la Empresa II	O	3º	1º
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	O	3º	2º
	Régimen Fiscal de la Empresa III	O	3º	2º
	Sistema Financiero Español	O	3º	2º
	Finanzas Internacionales	Opt	4º	1º o 2º
Formación Transversal	Introducción a la Sociología Industrial y de la Empresa	B	2º	1º
	Historia de la Empresa	B	1º	1º
	Informática Aplicada a la Empresa	O	2º	2º
	Bases de Datos para la Empresa	O	3º	1º
	Inglés Empresarial	O	3º	2º
	Inglés Empresarial Avanzado	Opt	4º	1º o 2º
	Mercado de Trabajo en Perspectiva Histórica	Opt	4º	1º o 2º

RECONOCIMIENTO DE CREDITOS OPTATIVOS
De acuerdo con el Art. 12.8 del R.D. 1393/2007, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de 6 créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Los mecanismos de reconocimiento de los créditos, así como los criterios de valoración y los procedimientos de acreditación serán establecidos por la UDC. En cualquier caso, los reconocimientos deberán contar con el informe de la Comisión de Organización Académica de la Facultad.

PRACTICAS EXTERNAS
La normativa española contempla, para que los estudiantes universitarios realicen prácticas en empresas u otras instituciones el establecimiento de Convenios de cooperación educativa. En la Universidade da Coruña la firma de Convenios de cooperación educativa con empresas u otras instituciones se suele llevar a cabo por el Rector, y se dispone de un Servicio de Apoyo a la Secretaria

General a tal efecto. No obstante, los Centros, diversos servicios centrales y la Fundación de la Universidade da Coruña son competentes para promover la firma de estos Convenios y para organizar y gestionar las prácticas.

La Escuela Universitaria de Estudios Empresariales ha promovido la firma de numerosos convenios entre la Universidade da Coruña y empresas u otras instituciones, que son exclusivos para estudiantes de la titulación de la Escuela. En los dos últimos años, hasta la fecha, se realizaron alrededor de unos 80 Convenios de cooperación educativa, con empresas de sectores financiero, asegurador, comercial, transporte, comunicación, confección, construcción, agroalimentario, tecnológico, servicios de consultoría y asesoría a empresas, etc. y con ciertos organismos e instituciones. Se relacionan en la siguiente tabla, ordenados por la fecha de firma:

ENTIDAD	**FECHA**
Sparedansk S.L.	18/01/2007
Montajes Lesaca S.L.	01/02/2007
Maderas del Noroeste	05/02/2007
Ceseir S.L.	15/02/2007
Sutega S.L.	19/02/2007
Gestempres S.L.	01/03/2007
Asesoría Cire	05/03/2007
Sporting Club Casino de A Coruña	15/03/2007
Autoridad Portuaria de A Coruña	01/04/2007
Cecofax	01/04/2007
Naya Promociones S.L.	01/05/2007
Caramelo S.A. (Antonio Pernas)	16/05/2007
Bayfe Consulting	01/06/2007
Prefabricados Sabón S.A.	01/06/2007
Asesoría Enrique Goas	04/06/2007
Ficoga S.L.	18/06/2007
Egadi Consultores, S.L.	25/06/2007
Área 5.1 Factoría Audiovisual, S.L.	01/07/2007
SCG Covas, Esmelle e Marmancón	01/07/2007
Asturfincas	02/07/2007
Cárnicas O´Chilero S.L.	02/07/2007
Electricidad Andrade Rama, S.C.	02/07/2007
Gestiber Asesores S.L.	02/07/2007
Gestoría Castelo Matovelle	02/07/2007
José Franco Cerdeira	02/07/2007
Mubasa	02/07/2007
Talleres Antonio Arijón, S.L.	02/07/2007
Vipecon Galicia S.L.	02/07/2007
Moisés J. Fraga Rodríguez	15/07/2007
Galitrans 96	16/07/2007
GS Accesorios	16/07/2007
Ricardo Palleiro Asesores y Auditores S.L.	16/07/2007
Terrasol Internet Services SLNE	16/07/2007
Ankarr Villagarcía S.L.	01/08/2007
Almacenes Baig S.L.	13/08/2007
Rectoral de Cines	13/08/2007
Servicios Marinos. Servimar, S.L.	20/08/2007
José Mª Rodríguez Vázquez	24/09/2007

Mar-Treus Drinks S.L.	08/10/2007
Manuel Hortas Canosa, SL.	15/10/2007
Mapfre Seguros Generales	22/10/2007
José Manuel Liste Piñeiro	05/11/2007
Aon Gil y Carvajal, S.A.	12/11/2007
Orona S. Coop.	12/11/2007
Dequidt Aseguradores S.L.	15/11/2007
Ferroatlántica, I+D	03/12/2007
Carlos García Buján	20/12/2007
Gaia Gestión Deportiva S.L.	21/01/2008
Atlántica de Calidad SLNE	18/02/2008
Promociones Industriales Concarvel	18/02/2008
Pombo Arteixo, S.L.	25/02/2008
Construcciones Marcial Díaz, S.L.	15/03/2008
Cigalmar, S.L.	01/04/2008
Inusual Comunicación Innovadora, S.L.	01/04/2008
Yesos y Morteros M. Pastoriza S.L.U.	01/04/2008
Ader Recursos Humanos ETT, S.A.	21/04/2008
Asesoría Romera y Asociados	21/04/2008
Aluminios Alba, S.L.	28/04/2008
S (I+D) FORP	28/04/2008
Grupo IT Deusto S.L.	19/05/2008
Maigo 3, S.A.	02/06/2008
Industrial de Acabados, S.A.	30/06/2008
Abaco Asesores Asociados 2002, S.L.	01/07/2008
Asesoría Rodríguez - Moledo	01/07/2008
Comercial Malasa, S.L.	01/07/2008
Concello de Cervo	01/07/2008
Gestoría Queijo, S.L.	01/07/2008
Interveira, S.L.U.	01/07/2008
Maneiro Castro, S.L.	01/07/2008
Margarita Vázquez Rey y Otra, S.C.	01/07/2008
Material de Construcción Cadavid, S.L.	01/07/2008
Metalúrgica Galaica, S.A.	01/07/2008
Ortiz Vidal Asesores, S.L.	01/07/2008
Sermática, S.A.	01/07/2008
Iguez, S.L.	07/07/2008
Asesoría Perlío	14/07/2008
Viba. C.B - Agencia Allianz	15/07/2008
Formoso Estructuras Metálicas, S.L.	28/07/2008
Obrascón Huarte Lain, S.A.	01/08/2008
María Jesús Carreiras Galdo	04/08/2008

El desarrollo de los convenios anteriores posibilita el Programa de Prácticas que organiza y gestiona la Escuela de Empresariales, con los siguientes datos en los últimos cursos:

	2006/2007	*2007/2008*
Prácticas ofertadas	43	48
Prácticas realizadas total	36	41
Nuevos convenios	37	43

Por otra parte, una media de otros 30 estudiantes de Ciencias Empresariales por curso ha realizado prácticas organizadas por algún otro servicio de la UDC, por la Fundación de la UDC o por el Consello Social.

Además, recientemente, la UDC ha puesto en marcha una aplicación para potenciar y facilitar las prácticas de estudiantes en empresas y la empleabilidad de sus recién titulados. http://www.udc.es/saee/empregoudc/

TESIS DE GRADO

Los alumnos podrán inscribirse para la realización de la Tesis de Grado una vez superados los créditos básicos y obligatorios. En el momento de la presentación del trabajo el alumno deberá tener superados todos los demás créditos necesarios para el título de grado, esto es, al menos 228 ECTS.

La oferta de trabajos será una vez al año. La defensa se podrá realizar en cada convocatoria según establezca la normativa vigente en ese momento.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
La descripción detallada de las actividades formativas y con su contenido en horas del alumno y la información sobre la evaluación está basada en algunos supuestos y estimaciones que deben tenerse en cuenta para una correcta interpretación de los mismos. Estos supuestos y consideraciones las resumimos a continuación.

1º) CRÉDITOS ECTS
De acuerdo con el Art. 5 del RD 1125/2003, "*el crédito europeo es la unidad de medida del haber académico que representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios y que se obtiene por la superación de cada una de las materias que integran los planes de estudios de las diversas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. En esta unidad de medida se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios.*"

Así pues, en la asignación de créditos que configuren el plan de estudios y en el cálculo del volumen de trabajo del estudiante hay que tener en cuenta el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. Por lo tanto, se habrá de computar el número de horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, programas de ordenador, exposiciones, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación.

Supondremos que el número de horas por crédito ECTS es de 25 (RD 1125/2003). Cada curso consta de 60 ECTS (1500 horas de trabajo del alumno) con una duración de 36 semanas a tiempo completo y se divide en 2 cuatrimestres de 30 ECTS con una duración de 18 semanas. Por tanto, corresponde, aproximadamente, 1,67 ECTS por semana, esto es, 40 horas de trabajo personal. Atendiendo a las recomendaciones de las universidades con experiencia en enseñanza adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior, la carga docente de carácter presencial en cada una de las materias no deberá superar el 40% del total de horas de aprendizaje comprendidas en cada crédito ECTS. Esta limitación sitúa el máximo de horas de carácter presencial en 10 horas, correspondiendo así el mínimo de horas de trabajo personal a 15 por cada crédito ECTS.

Por otra parte, la legislación sobre régimen de profesorado (RD 1497/1987 y modificaciones posteriores) permite reducir las horas de clase del profesor, de modo que, en general, no podrá ser inferior al 70% de la carga lectiva de la materia. Por tanto, para un crédito ECTS típico, la carga docente presencial mínima debiera situarse en 7 horas por crédito ECTS (que corresponde a un máximo de 18 horas de trabajo personal del alumno).

En este esquema, para una asignatura típica de 6 ECTS, corresponderían un mínimo de 42 y un máximo de 60 horas de actividad presencial.

2º) ACTIVIDADES FORMATIVAS

La actividad del alumno definida en créditos ECTS en los nuevos títulos de grado es esencialmente diferente a la actual. Lleva consigo una exigencia de trabajo personal del alumno que debe estar bien definido, planificado y supervisado por el profesor. En contrapartida, es proporcionalmente menor la presencia del alumno en clases impartidas en grupos grandes y exige una mayor participación en tutorías en grupos reducidos o en tutorías individualizadas así como en grupos de trabajo de pocos alumnos con un seguimiento más personalizado.

La propuesta que sigue para el título de Grado en Ciencias Empresariales se basa en las siguientes consideraciones y definiciones sobre los grupos y las distintas actividades formativas.

Grupos
Se fijan en función de la adecuación a las enseñanzas propias del Grado:
a) *Grande*: Clases en grupo de 60 alumnos.
b) *Intermedio*: Clases en grupo de 20 alumnos.
c) *Reducido*: Clases-tutoría en grupo de 10 alumnos

Este es el modelo objetivo a medio plazo propuesto por la Universidad, pero la falta de espacios o las dificultades para elaborar los horarios hace necesario pasar por una etapa previa. En la primera etapa se propone la limitación de las actividades presenciales a la docencia en grupo grande de 60 estudiantes y en grupo pequeño de 20 estudiantes, dejando las actividades de tutoría en el formato actual.

Actividades formativas en el aula con presencia del profesor
A) *Clase de pizarra en grupo grande*: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia…). El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los necesitan manejar en clase. Se incluyen aquí las horas dedicadas a exámenes.

B) *Clases de pizarra en grupo intermedio/reducido*: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría, problemas, ejercicios… El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos pero, en general, los estudiantes no los manejarán en clase. También se incluyen las pruebas de evaluación si las hubiere.

C) *Clases con ordenador en grupo intermedio/reducido:* Se incluyen aquí las clases en las que el alumno utiliza el ordenador en aula de informática (clases de informática, uso de paquetes informáticos para ilustración práctica de la teoría…). También se incluyen pruebas de evaluación con ordenador.

D) *Tutorías de pizarra en grupo reducido*: Actividades de proposición y supervisión de trabajos dirigidos, aclaración de dudas sobre teoría, problemas, ejercicios, lecturas u otras tareas propuestas, presentación, exposición, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos… que no necesitan impartirse en aula de informática.

E) *Tutorías con ordenador en grupo reducido*: Se consideran aquí las actividades de proposición y supervisión de trabajos dirigidos, aclaración de dudas sobre teoría, problemas, ejercicios, lecturas u otras tareas propuestas, presentación, exposición, debate o comentario de trabajos individuales o realizados en pequeños grupos… siempre que sea necesario el uso de ordenador por parte de los alumnos.

NOTA: Las horas correspondientes a exámenes y/o otros modelos de evaluación se consideran incluidas (implícitamente) en las horas presenciales contempladas en las modalidades A-B-C (exámenes finales o controles intermedios) y D-E (evaluación continua).

Otras actividades formativas
La adquisición de competencias transversales (búsqueda y ordenación de información, escritura correcta de trabajos, exposición oral de conocimientos, trabajo en equipo…) requiere la realización y entrenamiento en tareas específicas que el plan contempla de forma explícita en las distintas asignaturas.
Las actividades en cada materia pueden ser *presenciales* (en el aula, con profesor) y *no presenciales* (trabajo personal del alumno). Además, las actividades de cada tipo las hemos separado en subgrupos tal como se detalla a continuación. En conjunto quedan recogidas todas las actividades susceptibles de ser llevadas a cabo en las asignaturas del plan. En cada asignatura, en función de sus características propias de contenidos, metodología de aprendizaje, métodos de evaluación, competencias a adquirir, etc. se propone un determinado número de horas para cada actividad. Estas

horas son de obligado cumplimiento en el grupo de presenciales y orientativas para el alumno en el caso de las no presenciales.

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	**Horas**	**TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO**	**Horas**
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	
Clases de pizarra en grupo reducido		Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de presentaciones orales, debates o similar	
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total horas trabajo personal del alumno**	**108**

Pueden existir actividades de la lista no previstas en alguna materia: por ejemplo, en alguna materia no se hacen presentaciones orales y en otra no se hacen trabajos de programación en ordenador.

3º) EVALUACIÓN

Del volumen de trabajo total del alumno en una asignatura, una gran parte (el 70%) corresponde al trabajo individual o en grupo que el alumno se compromete a realizar sin la presencia del profesor. En estas horas de trabajo se incluye la preparación de las clases, el estudio, ampliación y síntesis de información recibida, la resolución de ejercicios, la elaboración y redacción de trabajos, la escritura, verificación y comprobación de programas de ordenador, la preparación y ensayo de exposiciones, la preparación de exámenes….

La evaluación del aprendizaje debe comprender tanto el proceso como el resultado obtenido. El rendimiento del alumno en la materia cursada depende, entre otros, de la combinación de dos factores: el esfuerzo realizado y la capacidad del propio alumno. El examen evalúa el resultado obtenido pero no permite evaluar con exactitud el proceso de aprendizaje. La forma en que lo evaluamos condiciona el método de aprendizaje e influye en el aprendizaje mismo. El aprendizaje a través de los créditos ECTS se ajusta a una *evaluación continuada* que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación. Se apuesta por un criterio general de evaluación para todas las asignaturas en el que es obligado contar con dos instrumentos, la evaluación continua y el examen final. Asimismo, y dado el carácter presencial de los estudios universitarios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la UDC, se considera que la asistencia a las aulas es beneficiosa para el estudiante puesto que de este modo permite un mejor acompañamiento de la materia y a una mayor aplicabilidad de los métodos de evaluación continua.

La evaluación debe servir para verificar que el alumno ha asimilado los conocimientos básicos que se le han transmitido y adquirido las competencias generales del título. En este sentido, el examen escrito puede ser una herramienta eficaz. Pero la evaluación también debe ser el instrumento de comprobación de que el estudiante ha adquirido las competencias prácticas del título. Por ello, es recomendable, que además del examen escrito o como alternativa al mismo, se utilicen métodos de evaluación distintos (exposiciones orales preparadas de antemano, explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo…) que permitan valorar si el alumno ha adquirido las competencias transversales y prácticas que se mencionan en el apartado 3.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Uno de los objetivos puestos de manifiesto en el Plan Estratégico 2005-2010 de la Universidade da Coruña es el fortalecimiento y la potenciación de sus relaciones y dimensión internacionales. Por ello, y en el marco universitario global abierto por las políticas europeas e internacionales, la Universidade da Coruña mantiene una propuesta decidida por reforzar las conexiones y los programas de movilidad y cooperación con otros sistemas universitarios, en especial en el entorno europeo y latinoamericano.

Entre los objetivos de los programas de movilidad está el que los estudiantes que se acojan a ellos puedan beneficiarse de la experiencia social y cultural, mejorar su curriculum de cara a la incorporación laboral, etc. Además, la participación de los alumnos en estos programas fortalece la capacidad de comunicación, cooperación, adaptación y comprensión de otras culturas.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Relaciones Internacionales asume las funciones de estos ámbitos. No obstante, para centralizar la gestión de los programas de intercambio internacionales y dar respuesta a las necesidades de estudiantes, profesores y PAS en el ámbito de la movilidad internacional, la Universidad cuenta con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI): http://www.udc.es/ori/cas/index.shtml.

El Reglamento de gestión de la movilidad de estudiantes de la UDC es el marco normativo que desarrolla estos programas de intercambio, ofreciendo, además, una información precisa a los participantes en los programas y del procedimiento administrativo: http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionenormativa/regulamentos/academica/xestion_mobilidade.asp

Por otro lado, tenemos las convocatorias de movilidad nacional SICUE, canalizadas a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Relaciones Internacionales: http://www.udc.es/reitoria/ga/vicerreitorias/veri/mobilidade.asp

A continuación se relacionan los convenios de intercambio, bajo diferentes modalidades de movilidad, en los que podrán participar los estudiantes del Grado de Ciencias Empresariales:

Tipo	Universidad	Nº plazas anuales (*)	PAÍS
SICUE	Universidad Autónoma de Madrid	1	ESP
SICUE	Universitat de Barcelona	4	ESP
SICUE	Universidad de León	1	ESP
SICUE	Universidad de Málaga	2	ESP
SICUE	Universidad Rey Juan Carlos	1	ESP
SICUE	Universidad de Almería	2	ESP
SICUE	Universidad de Murcia	1	ESP
SICUE	Universidad de Castilla-La Mancha	1	ESP
SICUE	Universidad de Jaén	1	ESP
SICUE	Universidad Jaume I	2	ESP
SICUE	Universidad de Lleida	2	ESP
SICUE	Universidad de Córdoba	1	ESP
Erasmus	Ingolstadt	4	ALE
Erasmus	Leipzig	1	ALE
Erasmus	Ludwigshafen	4	ALE
Erasmus	Université de Bretagne Occidentale (Brest)	3	FRA
Erasmus	Université Paris 13 - Paris Nord	2	FRA
Erasmus	Université Pierre Mendes France (Grenoble)	4	FRA
Erasmus	Université Claude Bernard (Lyon I)	2	FRA
Erasmus	Université FranÇois Rabelais (Tours)	1	FRA
Erasmus	University of Lincoln	3	UK
Erasmus	University of Ulster (Coleraine)	2	UK
Erasmus	Libera Università 'Maria Ss. Assunta' di Roma	2	ITA
Erasmus	Academia Morska (Gdynia)	2	POL
bilaterales	Universidade Estadual de Campinas	6c	BRA
bilaterales	Universidade Federal de Santa Catarina	9c	BRA
bilaterales	Universidade Federal de Rio de Janeiro	8c	BRA
bilaterales	Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho"	3c	BRA

bilaterales	Universidad de Viña del Mar	10c	CHI
bilaterales	Universidad Veritas	4c	C.RI
bilaterales	Universidad de La Habana	2c	CUB
bilaterales	Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas	6c	CUB
bilaterales	Thompkins Cortland Community College	3c	USA
bilaterales	San Diego State University	8c	USA
bilaterales	Universidad de Montevideo	4c	URU
bilaterales	University of Abertay Dundee	4c	UK

(*): S = plazas semestrales; C = plazas compartidas con otras titulaciones de la Universidade da Coruña

La movilidad de estudiantes e más importante con el extranjero que con universidades españolas. Los destinos más demandados por nuestros estudiantes de Empresariales son: University of Lyncoln, University of Ulster y Université Pierre Mendes France (Grenoble). En cuanto a los estudiantes de intercambio recibidos, los predominantes son de universidades alemanas y francesas. En las siguientes tablas se constata el número de intercambios estudiantiles en los últimos cursos:

INTERCAMBIO de ESTUDIANTES con universidades extranjeras

	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Estudiantes entrantes			17	9
Estudiantes salientes			4	5

INTERCAMBIO de ESTUDIANTES con universidades españolas

	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Estudiantes entrantes	0	0	0	1
Estudiantes salientes	0	2	0	0

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ECTS
En el Reglamento de gestión de la movilidad de estudiantes de la UDC se contempla esta cuestión y se establecen dos sistemas alternativos para reconocimiento de créditos en la movilidad internacional:

a) Reconocimiento académico por el sistema ECTS:
- un año académico fuera será reconocido por 60 créditos ECTS
- un semestre será reconocido por 30 créditos ECTS
- un trimestre será reconocido por 20 créditos ECTS

En este caso, los centros de la Universidade da Coruña deberán tener aprobados los créditos ECTS, así como una guía ECTS y también deberán estar especificados los años, semestres o trimestres del plan de estudio en el cual se encuentran matriculados los estudiantes beneficiarios de la beca ERASMUS.

b) Reconocimiento académico por el sistema tradicional o reconocimiento parcial por ECTS:
- Titulación y plan de estudios en el marco de los estudios realizados por el estudiante de la Universidade da Coruña en la universidad de acogida.
- Nombre y número de créditos de las materias troncales y obligatorias del plan de estudios que se reconocerán por los cursados en la universidad de acogida.
- Número de créditos de materias optativas del plan de estudios que se reconocerán por los estudios realizados en la universidad de acogida.
- Número de créditos de materias de libre elección del plan de estudios que se reconocerán por los estudios realizados en la universidad de acogida.

Los alumnos de Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la UDC con beca de movilidad deben acogerse al segundo de los modos anteriores, y para ello se publican y renuevan continuamente tablas de convalidaciones de su titulación con las universidades de destino: http://www.udc.es/ori/cas/intercambio/

En ellas se incluyen las convalidaciones aprobadas por la Comisión Académico Docente de la Escuela

que proceden, en parte, de las propuestas hechas por los propios alumnos.

No obstante, la adaptación al nuevo EEES permitirá que se pueda establecer reconocimiento académico por el sistema ECTS para los estudiantes del Grado en Ciencias Empresariales.

La normativa SICUE establece el sistema para reconocimiento de créditos en la movilidad nacional. http://www.udc.es/reitoria/ga/vicerreitorias/veri/documentos/sicue0809/Convocatoria.pdf

Procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida con su correspondiente sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

El SGIC del Centro dispone de un procedimiento orientado a favorecer la movilidad de los estudiantes:

PC 08. Movilidad de los estudiantes: tiene por objeto establecer el modo en el que el centro garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus estudiantes en otras universidades y de los estudiantes de otras universidades en el Centro, para que adquieran los conocimientos y capacidades objetivo de la titulación.

Así mismo, dispone de los ya comentados procedimientos relacionados (apartado 4.3. de esta Memoria):

PC05. Orientación a estudiantes.

PC10 Orientación profesional.

PC13 Inserción Laboral.

Descripción de los módulos o materias

Descripción general de los módulos o materias

A continuación se describen todas las materias que componen el plan de estudios del Grado en Ciencias Empresariales. Las materias que constituyen una unidad organizativa o formativa se agrupan en módulos. Para cada uno de los módulos se detallan las competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.

Para cada uno de los módulos se da una indicación metodológica de las actividades de enseñanza aprendizaje y un criterio general sobre la evaluación de los resultados del aprendizaje; estos criterios serán comunes a todas las materias del módulo. La existencia de condiciones particulares en la metodología empleada, así como de una mayor concreción de los criterios de evaluación se recogerá en la fichas de las guía docentes de las materias que deberán elaborar los profesores en cada año académico.

En todas las materias (básicas, obligatorias y optativas) se aplicarán los dos criterios y la indicación metodológica que siguen, sin perjuicio de otros específicos que puedan completarlos:

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS MATERIAS

El número total de horas de trabajo del alumno en una materia de 6 créditos ECTS es de 150. El número de horas de trabajo presencial obligatorio en el aula está entre 7 y 10 horas por crédito ECTS. Las materias del plan son todas de 6 ECTS y a cada una le corresponden 42 horas de docencia presencial.

El siguiente cuadro muestra el reparto general de la docencia por grupos, para cada de las materias, en una primera fase de implantación de las titulaciones de grado (con dos tipos de grupos de docencia) y en la fase definitiva donde se consideran un grupo grande de 60 alumnos, 3 grupos intermedios de 20 alumnos y 6 grupos reducidos de 10 alumnos, cada uno.

	Primera Fase		**Fase Definitiva**	
Grupo	**Actividad Formativa**	**Horas**	**Actividad Formativa**	**Horas**
Grande	*Clase de pizarra*	17	*Clase de pizarra*	21
Intermedio	*Clase de pizarra* *Clases con ordenador* *Tutorías de pizarra* *Tutorías con ordenador*	25	*Clase de pizarra* *Clases con ordenador*	14
Reducido		--	*Tutorías de pizarra* *Tutorías con ordenador*	7
TOTAL		42		42

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS MATERIAS

En todas las materias del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos entregados, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura. El profesor fijará en la guía docente anual el peso concreto que otorgará a la evaluación continua y al examen final, así como la tipología, métodos y características del sistema de evaluación que propone.

La ponderación de la evaluación continua en el conjunto de la evaluación final del alumno se situará entre un valor mínimo del 30% y un valor máximo del 70%.

CUADRO RESUMEN DE LOS MODULOS DOCENTES DEL GRADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

N	Módulo materia	Denominación	Créditos ECTS	Carácter	Unidad Temporal (cuatrimestres)
1.	Módulo	Análisis Económico	24	Mixto	1º, 3º,7º y 8º
2.	Módulo	Métodos Cuantitativos	30	Mixto	1º, 2º, 4º y 5º
3.	Módulo	Contabilidad	48	Mixto	3º,4º,5º,6º, 7º y 8º
4.	Módulo	Organización de Empresas	12	Mixto	1º y 4º
5.	Módulo	Finanzas	30	Mixto	2º,3º,4º,5º, 7º y 8º
6.	Módulo	Comercialización	12	Optativo	7º y 8º
7.	Módulo	Entorno Económico/Marco Jurídico	54	Mixto	1º, 2º, 3º, 5º,6º,7º y 8º
8.	Módulo	Formación Transversal	42	Mixto	1º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º
9.	Módulo	Prácticas en Empresas	12	Obligatorio	7º u 8º
10.	Módulo	Tesis de Grado	12	Obligatorio	7º u 8º

Descripción detallada de cada módulo

Módulo Nº	1

Título módulo	Análisis Económico
Créditos ECTS	24
Unidad Temporal	1º y 3º cuatrimestre y 2 optativa de 7º u 8º cuatrimestre

Requisitos previos

No se definen

Sistemas de evaluación

Criterio general. Se concretarán en las guías docentes de las materias

Ver normas de calificaciones y actas, aprobada por Consejo de Gobierno el 18/11/2003 (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/i.asp)

Ver normativa académica de evaluaciones, de calificaciones y de reclamaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno el 2/06/2006. (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/evaluacion.asp)

Carácter	Mixto

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Principios de Microeconomía

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

2. Macroeconomía

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

3. Mercados e Intermediarios Financieros (optativa)

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

4. Economía y Gestión de la Empresa Familiar (optativa)

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

1. **Principios de Microeconomía**:
   PARTE I. Economía y sistemas económicos: Economía normativa y positiva, Microeconomía y Macroeconomía, Sistemas económicos, Economía de mercado, Recursos, tecnologías, escasez, costo de oportunidad.
   PARTE II. Microeconomía, Mercado y competencia (oferta y demanda, equilibrio, excedente), Comercio internacional: ventaja comparativa, Fallos del mercado: externalidades y bienes públicos, Sector público (impuestos, eficiencia), Empresa e industria (factores y costos de producción, empresa competitiva, monopolio.
   PARTE III. Teoría del Consumidor: preferencias, funciones de utilidad, restricciones presupuestarias, funciones de demanda, aplicaciones (consumo-ocio, índices de precios), incertidumbre (preferencias sobre loterías, función de utilidad esperada, actitudes frente al riesgo).
   PARTE IV. Teoría de la Empresa: tecnología, función de producción, demanda de factores, función de costos, función de oferta.
   PARTE V. Equilibrio Parcial: mercados competitivos; mercados monopolísticos; mercados de factores.

2. **Macroeconomía:**
   Macromagnitudes. La función de consumo y la función de inversión. La determinación del equilibrio macroeconómico. El papel del sector público y del sector exterior. El mercado monetario: La demanda y la oferta de dinero. El modelo IS-LM. La demanda agregada. Los multiplicadores del gasto. La oferta agregada. Modelo demanda-oferta agregada.

3. **Mercados e Intermediarios Financieros (optativa):**
   El entorno financiero de la economía real. Teoría de la intermediación financiera. El análisis económico de la regulación financiera. Fundamentación económica de los principales mercados de financiación de la actividad económica. Operativa de los mercados financieros.

4. **Economía y Gestión de la Empresa Familiar (optativa):**
   Despues de una breve introducción, se tratarán temas vinculados a la empresa familiar: iniciativa empresarial, ciclo de vida y cultura, relaciones familia-empresa, continuidad de la empresa,órganos de gobierno, liderazgo y profesionalización, protocolo familiar, comunicación, fiscalidad, etc.

Competencias del módulo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios

3. Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas

9. Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios

11. Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas

12. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales

17. Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial

21. Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística

23. Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS

Todas las del apartado tercero de este manual.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Principios de Microeconomía	6	Básica
2.	Macroeconomía	6	Básica
3.	Mercados e Intermediarios Financieros	6	Optativa
4.	Economía y Gestión de la Empresa Familiar	6	Optativa

Módulo Nº	2

Título módulo	Métodos Cuantitativos
Créditos ECTS	30
Unidad Temporal	1º, 2º, 4º y 5º cuatrimestre

Requisitos previos

No se especifican

Sistemas de evaluación

Criterio General. Se especificarán en las guías docentes de las materias.

Ver normas de calificaciones y actas, aprobada por Consejo de Gobierno el 18/11/2003 (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/i.asp)

Ver normativa académica de evaluaciones, de calificaciones y de reclamaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno el 2/06/2006. (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/evaluacion.asp)

Carácter	Mixto

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Matemáticas I

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	83
Clases de pizarra en grupo reducido	25	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

2. Matemáticas II

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	83
Clases de pizarra en grupo reducido	25	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

3. Estadística I

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	75
Clases de pizarra en grupo reducido	20	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	18
Clases con ordenador en grupo reducido	5	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	10
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	5
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

4. Estadística II

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	57
Clases de pizarra en grupo reducido	14	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	22
Clases con ordenador en grupo reducido	11	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	18
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	6
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

5. Introducción a la Econometría

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	55
Clases de pizarra en grupo reducido	15	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido	10	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	20
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	8
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	5
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

1. **Matemáticas I:**
   Propiedades fundamentales de las funciones de una variable.
   Límites y continuidad.
   Cálculo diferencial. Aplicaciones.
   Concepto de integral. Función primitiva y cálculo integral. Integración impropia.
   Algebra lineal: matrices, determinantes, sistemas de ecuaciones.

2. **Matemáticas II:**
   Funciones de varias variables. Continuidad.
   Cálculo diferencial en varias variables. Aplicaciones. Derivación implícita.
   Optimización: Extremos globales y relativos. Extremos condicionados. Condiciones de primer y segundo orden. Estática comparativa.

3. **Estadística I:**
   Estadística descriptiva. Números índices. Series temporales. Cálculo de probabilidades. Variable aleatoria. Principales distribuciones de probabilidad utilizadas en el ámbito económico-empresarial. Convergencia y Teoremas límite

4. **Estadística II:**
   Inferencia estadística: estimación y contrastación.
   Muestreo en poblaciones finitas.
   Introducción al análisis multivariante.
   Análisis de la varianza.
   Fuentes estadísticas de tipo socioeconómico.
   Utilización de paquetes estadísticos para ordenadores de uso general.

5. **Introducción a la Econometría:**
   Modelo de regresión lineal, estimación y predicción.
   Aplicación a problemas sencillos relacionados con la actividad empresarial.

Competencias del módulo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios

2. Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo)

3. Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas

4. Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera

5. Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados

6. Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimienrto empresarial

8. Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial

9. Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios

11. Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas

12. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales

21. Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS

Todas las del apartado tercero de este manual.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Matemáticas I	6	Básica
2.	Matemáticas II	6	Básica
3.	Estadística I	6	Básica
4.	Estadística II	6	Obligatoria
5.	Introducción a la Econometría	6	Obligatoria

Módulo Nº	3

Título módulo	Contabilidad
Créditos ECTS	48
Unidad Temporal	3º, 4º, 5º y 6º cuatrimestre y 2 optativas de 7º u 8º cuatrimestre

Requisitos previos

Se recomienda haber cursado la materia de Análisis de las Operaciones Financieras u equivalente.

Sistemas de evaluación

Según criterio general se especificarán en las fichas docentes da cada materia.

Ver normas de calificaciones y actas, aprobada por Consejo de Gobierno el 18/11/2003 (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/i.asp)

Ver normativa académica de evaluaciones, de calificaciones y de reclamaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno el 2/06/2006. (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/evaluacion.asp)

Carácter	Mixto

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Contabilidad Financiera I

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	59
Clases de pizarra en grupo reducido	13	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido	12	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	12
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	12
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	5
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

2. Contabilidad Financiera II

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	59
Clases de pizarra en grupo reducido	13	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido	12	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	12
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	12
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	5
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

3. Contabilidad de Costes

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	59
Clases de pizarra en grupo reducido	13	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido	12	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	12
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	12
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	5
Total horas trabajo presencial	**42**	**Total de horas de trabajo**	**108**

en el aula		**personal del alumno**	

4. Contabilidad de Sociedades

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	59
Clases de pizarra en grupo reducido	13	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido	12	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	12
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	12
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	5
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

5. Análisis de Estados Financieros

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	59
Clases de pizarra en grupo reducido	13	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido	12	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	12
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	12
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	5
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

6. Contabilidad de Grupos de Empresas (optativa)

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	59
Clases de pizarra en grupo reducido	13	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido	12	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	12
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	12
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	5
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

7. Introducción a la Auditoria (optativa)

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	59
Clases de pizarra en grupo reducido	13	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido	12	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	12
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	12
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	5
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

8. Aplicaciones Informáticas para la Empresa (optativa)

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Clases de pizarra en grupo reducido	4	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido	8	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	40
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	4
Tutorías en grupo reducido con ordenador	5	Preparación de exposiciones orales, debates o similar	4
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

1. **Contabilidad Financiera I:**
   1.-Introducción a la contabilidad financiera
   2.- La normalización contable española
   3.-Marco conceptual de la contabilidad financiera
   3.1.-Cuentas anuales. Imagen fiel
   3.2.-Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales
   3.3.-Principios contables
   3.4.-Elementos de las cuentas anuales
   3.5.-Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales
   3.6.-Criterios de valoración
   3.7.-Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados
   4.-Ingresos y gastos.

2. **Contabilidad Financiera II:**
   1.-Acreedores y deudores de explotación
   2.- Existencias
   3.-Inmovilizado material
   4.-Inmovilizado intangible
   5.-Activos financieros
   6.-Pasivos financieros
   7.-Instrumentos de patrimonio neto
   8.-Subvenciones, donaciones y legados recibidos
   9.-Provisiones y Contingencias
   10.-Operaciones en moneda extranjera
   11.-Impuestos
   12.-Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables.

3**. Contabilidad de Costes:**
   Concepto y evolución de la contabilidad de costes.
   Clasificación de las existencias.
   Valoración de las existencias comerciales. Valoración de los productos fabricados. Concepto y clasificación de los costes.
   Costes directos versus costes indirectos. Modelos de coste completo y no completo.
   El coste de los factores.
   Costes de producción.
   Costes de subactividad.
   Costes de oportunidad.
   Costes de calidad.
   Costes medioambientales.
   Costes conjuntos y comunes.
   Costes por secciones.
   El sistema de costes basado en las actividades. Presupuestación y control: Costes estándar y análisis de desviaciones.

4. **Contabilidad de Sociedades:**
   Concepto y clasificación de los instrumentos financieros desde una perspectiva contable.
   Contabilidad de inversiones financieras. Contabilidad de pasivos financieros. Contabilidad
   Instrumentos de patrimonio propio: constitución, ampliación y reducción de capital y operaciones con acciones propias.
   Contabilidad del Impuesto de Sociedades. Aplicación del resultado.
   Cuentas anuales.
   Obligaciones formales relacionadas con la elaboración y presentación de las cuentas anuales.

5. **Análisis de Estados Financieros:**
Elaboración de las cuentas anuales:
- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria de las cuentas anuales

Otra información financiera obligatoria:
- El informe de auditoria de cuentas anuales
- El informe de gestión

Análisis patrimonial
Análisis económico
Análisis financiero.

6. **Contabilidad de Grupos de Empresas (optativa):**
Concepto de grupo de sociedades y otras sociedades vinculadas.
Necesidad y obligación de presentar cuentas anuales consolidadas.
Normalización contable de las cuentas anuales consolidadas.
Combinaciones de negocios.
Operaciones entre empresas vinculadas.
Impuestos sobre beneficios consolidados.
Consolidación de sociedades multigrupo y asociadas.
Cambios en el perímetro de consolidación.
Contabilización de filiales extranjeras.
Modelos normalizados de estados financieros consolidados.
Análisis de los estados financieros consolidados.

7. **Introducción a la Auditoria (optativa):**
El sistema de información contable.
La auditoria interna.
La auditoria externa: marco legal.
Intervención y nombramiento de auditores.
Las normas técnicas de auditoria.
La regulación profesional de la auditoria de cuentas.
Aspectos técnicos de la auditoria: planificación de una auditoria, la evidencia en auditoria, papeles de trabajo, pruebas, verificación y evaluación del control interno.
Técnicas estadísticas aplicadas a la auditoria.
Los informes de auditoria de cuentas anuales.
Otros aspectos que inciden en la auditoria de cuentas anuales.

8**. Aplicaciones Informáticas para la Empresa (optativa):**
Aplicaciones habituales para la gestión de la empresa: contabilidad, facturación, tesorería, almacén, etc..
ERPs (*Enterprise Resource Planning*): uso y funcionamiento.
Tecnologías de información y comunicación (Factura electrónica, reporting digital y XBRL, otros recursos de internet).
Lenguajes de Query para revisión de cuentas.

Competencias del módulo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios

2. Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo)

3. Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas

7. Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión

9. Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios

10. Comprender y utilizar sistemas contables y financieros

12. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales

14. Gestionar las operaciones de la empresa

23. Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS

Todas las del apartado tercero de este manual.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Contabilidad Financiera I	6	Obligatoria
2.	Contabilidad Financiera II	6	Obligatoria
3.	Contabilidad de Costes	6	Obligatoria
4.	Contabilidad de Sociedades	6	Obligatoria
5.	Análisis de Estados Financieros	6	Obligatoria
6.	Contabilidad de Grupos de Empresas	6	Optativa
7.	Introducción a la Auditoria	6	Optativa
8.	Aplicaciones Informáticas para la Empresa	6	Optativa

Módulo Nº	4

Título módulo	Organización de Empresas
Créditos ECTS	12
Unidad Temporal	1º y 4º cuatrimestres

Requisitos previos

No se especifican

Sistemas de evaluación

Según criterio general se especificarán en las guías docentes de las materias.

Ver normas de calificaciones y actas, aprobada por Consejo de Gobierno el 18/11/2003 (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/i.asp)

Ver normativa académica de evaluaciones, de calificaciones y de reclamaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno el 2/06/2006. (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/evaluacion.asp)

Carácter	Mixto

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Economía de la Empresa: Función Organizativa

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

2. Organización de Empresas

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

1. **Economía de la Empresa: Función Organizativa:**

Dirección y Organización: la naturaleza de la empresa. Tipos de empresas. Introducción a la estrategia empresarial. Dirección. Estructura organizativa. Dirección de los recursos humanos.

2. **Organización de Empresas:**

Supuestos de comportamiento para el análisis de las organizaciones. Especialización e intercambio: costes de transacción y relación de agencia. Fundamentos de la estructura organizativa de la empresa. Configuraciones estructurales básicas. Mecanismos de incentivos en las diferentes configuraciones estructurales.

Competencias del módulo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios

3. Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas

6. Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial

9. Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios

11. Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas

12. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales

13. Gestión de un compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas

14. Gestionar las operaciones de la empresa

15. Gestionar los recursos financieros

16. Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial

17. Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial

18. Identificar las características de una organización

19. Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante

22. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS

Todas las del apartado tercero de este manual.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Economía de la Empresa: Función Organizativa	6	Básica
2.	Organización de Empresas	6	Obligatoria

Módulo Nº	5

Título módulo	Finanzas
Créditos ECTS	30
Unidad Temporal	2º, 3º, 4º y 5º cuatrimestre y 2 materia optativa de 7º u 8º cuatrimestre

Requisitos previos

No se especifican

Sistemas de evaluación

Según criterio general. Se especificarán en las guías docentes de las materias.

Ver normas de calificaciones y actas, aprobada por Consejo de Gobierno el 18/11/2003 (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/i.asp)

Ver normativa académica de evaluaciones, de calificaciones y de reclamaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno el 2/06/2006. (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/evaluacion.asp)

Carácter	Mixto

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Economía de la Empresa: Función Financiera

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	59
Clases de pizarra en grupo reducido	13	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	20
Clases con ordenador en grupo reducido	12	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	12
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	12
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	5
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

2. Análisis de las Operaciones Financieras

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	58
Clases de pizarra en grupo reducido	4	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	10
Clases con ordenador en grupo reducido	8	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	10
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	20
Tutorías en grupo reducido con ordenador	5	Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

3. Dirección Financiera I

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	58
Clases de pizarra en grupo reducido	4	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	10
Clases con ordenador en grupo reducido	8	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	10
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	20
Tutorías en grupo reducido con ordenador	5	Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial	**42**	**Total de horas de trabajo**	**108**

en el aula		**personal del alumno**	

4. Dirección Financiera II

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	58
Clases de pizarra en grupo reducido	4	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	10
Clases con ordenador en grupo reducido	8	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	10
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	20
Tutorías en grupo reducido con ordenador	5	Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

5. Sistemas de Información para la Gestión Financiera de la Empresa (optativa)

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	40
Clases de pizarra en grupo reducido	4	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	8
Clases con ordenador en grupo reducido	8	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	30
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	8	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	10
Tutorías en grupo reducido con ordenador	5	Preparación de exposiciones orales, debates o similar	20
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

1. **Economía de la Empresa: Función Financiera:**
La función financiera: naturaleza y contenido.
Fuentes primarias de la información financiera de la empresa.
Ciclo de explotación versus ciclo de capital: el período medio de maduración.
El capital circulante y el fondo de maniobra. Deudores y acreedores comerciales. Inventarios.
La tesorería y su gestión.
Inversión y financiación permanentes.
Inversión y teoría de la amortización.
El entorno económico financiero de la empresa: breve consideración de las principales características del sistema financiero.
La financiación externa de la empresa: concepto y fuentes.
La financiación interna de la empresa: concepto y fuentes.
Aspectos esenciales de la gestión financiera.
Introducción a los criterios para la selección de inversiones.

2. **Análisis de las Operaciones Financieras:**
1. Leyes financieras.
1.1. Proyección financiera: concepto y clases.
1.2. Leyes financieras: concepto, características y propiedades.
1.3. Magnitudes derivadas.
1.4. Sistemas financieros.
1.5. Operaciones con capitales financieros.
2. Leyes financieras utilizadas en la práctica.
2.1. Capitalización simple y compuesta.
2.2. Descuento simple comercial y compuesto. Descuento racional o matemático.
2.3. Capitalización contínua.
3. Operaciones financieras.
3.1. Concepto, clases y componentes.
3.2. Reserva matemática.
3.3. Costes y rendimientos efectivos.
3.4. Aplicaciones prácticas:
El concepto de TAE.
El coste y rendimiento efectivos en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad. El coste amortizado.
4. Valoración de rentas.
5. Operaciones de préstamo. Herramientas informáticas de apoyo: la hoja de cálculo.

3. **Dirección Financiera I:**
1. Fundamentos de selección de inversiones: los flujos de caja.
1.1. Problemas en la determinación de los CF
1.2. Los impuestos
1.3. La tasa de descuento y la inflación
1.4. Enfoques del proyecto y del accionista
1.5. Diseño y elaboración de presupuestos de tesorería
2. Métodos cuantitativos de selección de inversiones.
2.1. Valor actual neto (VAN).
2.2. Tasa interna de rentabilidad. Comparación con el VAN. El problema de las raíces múltiples.
2.3. El payback: uso en la práctica.
2.4. La inversión en equipos.
3. Evaluación del riesgo.
3.1. La incertidumbre en el proceso de inversión
3.2. Flujos de caja estocásticos.
4. Introducción a la programación de inversiones y a la aplicación de métodos multicriterio. Aplicaciones informáticas especializadas en programación matemática como herramientas de apoyo al cálculo.

4**. Dirección Financiera II:**

1. Las fuentes de financiación en la empresa. El coste de capital.
1.1. Coste del capital propio
1.2. Coste del capital ajeno
1.3. Coste de capital medio ponderado
2. Mercados de capital: valoración de activos y teoría de carteras:
2.1. Evaluación del rendimiento.
2.2. Modelos de selección de carteras.
2.3. El modelo de valoración de activos de capital y la teoría de valoración por arbitraje: CAPM y APT.
3. Valoración de empresas: empresas cotizadas versus no cotizadas.
4. Instrumentos financieros derivados.
4.1. Opciones financieras
4.2. Futuros
4.3. Permutas financieras.

5. **Sistema de Información para la Gestión Financiera de la Empresa (optativa):**

1. El Sistema de Información en la empresa. Concepto y elementos que lo componen.
2. El Sistema de Información y los niveles de decisión empresariales.
3. El Plan de Sistemas. Ciclo de vida: concepción y desarrollo. Evaluación económica y auditoría del mismo.
4. Prototipos de Sistemas de Información:
   - Empresa fabril
   - Empresa comercial
   - Empresa de servicios no financieros
   - Entidades financieras

   Introducción al marco jurídico de los Sistemas de Información empresariales:
   - Ley Orgánica de Protección de Datos
   - Ley de Comercio Electrónico
   - Ley de Firma Electrónica
   - La protección jurídica del *software*
   - La protección jurídica de las bases de datos
   - Transferencias electrónicas de fondos.

Competencias del módulo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios

2. Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo)

3. Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas

5. Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados

10. Comprender y utilizar sistemas contables y financieros

13. Gestión de un compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas

14. Gestionar las operaciones de la empresa

15. Gestionar los recursos financieros

18. Identificar las características de una organización

20. Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información

21. Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS

Todas las del apartado tercero de este manual.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Economía de la Empresa: Función Financiera	6	Básica
2.	Análisis de las Operaciones Financieras	6	Obligatoria
3.	Dirección Financiera I	6	Obligatoria
4.	Dirección Financiera II	6	Obligatoria
5.	Sistemas de Información para la Gestión Financiera de la Empresa	6	Optativa

Módulo Nº	6

Título módulo	Comercialización
Créditos ECTS	12
Unidad Temporal	2 materia optativa de7º u 8º cuatrimestre

Requisitos previos

No se especifican

Sistemas de evaluación

Según el criterio general. Se especificarán en las fichas docentes de las materias.

Ver normas de calificaciones y actas, aprobada por Consejo de Gobierno el 18/11/2003 (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/i.asp)

Ver normativa académica de evaluaciones, de calificaciones y de reclamaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno el 2/06/2006. (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/evaluacion.asp)

Carácter	Optativo

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Fundamentos de Marketing (optativa)

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

2. Comercio Exterior (optativa)

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

1. **Fundamentos de Marketing (optativa):**
   Parte I: La dirección y el plan de marketing
   Parte II: Análisis y elección de la estrategia
   Parte III: Evaluación mercados meta
   Parte IV: Plan de acción

2. **Comercio Exterior (optativa):**
   Parte I: El comercio mundial, su estructura, normativa y funcionamiento. La asimetría en el comercio mundial.
   Parte II: Los organismos internacionales.
   Parte III: Las barreras al comercio internacional.
   Parte IV: La Aduana y a legislación aduanera.
   Parte V: La fijación de precios par los mercados internacionales: los incoterms.
   Parte VI: Transporte y logística en el comercio internacional.
   Parte VII: La gestión de importación y exportación.

Competencias del módulo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios

3. Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas

5. Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados

11. Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas

12. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales

18. Identificar las características de una organización

19. Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante

20. Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información

23. Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS

Todas las del apartado tercero de este manual.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Fundamentos de Marketing	6	Optativa
2.	Comercio Exterior	6	Optativa

Módulo Nº	7

Título módulo	Entorno Económico. Marco Jurídico
Créditos ECTS	54
Unidad Temporal	1º, 2º, 3º, 5º y 6º cuatrimestres y 1 materias optativas de 7º u 8º cuatrimestre

Requisitos previos

No se especifican

Sistemas de evaluación

Según el criterio general. Se especificarán para cada materia en su guía docente.

Ver normas de calificaciones y actas, aprobada por Consejo de Gobierno el 18/11/2003 (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/i.asp)

Ver normativa académica de evaluaciones, de calificaciones y de reclamaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno el 2/06/2006. (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/evaluacion.asp)

Carácter	Mixto

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Introducción al Derecho

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

2. Economía Mundial y Española

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

3. Derecho Mercantil

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

4. Régimen Fiscal de la Empresa I

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

5. Régimen Fiscal de la Empresa II

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

6. Régimen Fiscal de la Empresa III

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

7. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

8. Sistema Financiero Español

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

9. Finanzas Internacionales (optativa)

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

1. **Introducción al Derecho:**
   Parte general del Derecho Civil como supletorio de todo el ordenamiento jurídico.
   Teoría General de las Obligaciones y Contratos.
   Teoría General de los Derechos Reales así como el tratamiento especial de la propiedad y posesión.
   Familia y Sucesiones: generalidades necesarias por ser de aplicación a situaciones específicas en sociedades familiares en momentos como la disolución por causa de muerte o de divorcio, etc.

2. **Economía Mundial y Española:**

   Estudio de la economía mundial y de los instrumentos necesarios para su análisis. Desarrollo y crecimiento económico. El comercio internacional y su estructura. La globalización de la economía mundial.

   Análisis de la economía española dentro del contexto económico internacional. Determinantes y evolución de su crecimiento y desarrollo. Aspectos sectoriales, institucionales y geográficos. Contexto económico nacional de la empresa española.

3. **Derecho Mercantil:**
   Estatuto jurídico del empresario.
   Derecho de la competencia.
   Derecho de sociedades.
   Contratación mercantil.
   Titulos valores.
   Derecho concursal.

4. **Régimen Fiscal de la Empresa I:**
   Introducción al Sistema Fiscal
   La Ley General Tributaria
   Principios generales del orden tributario. Normas tributarias. Principios generales. Aplicación de las normas.
   Los tributos. Las infracciones tributarias.
   Las liquidaciones tributarias. La recaudación. La inspección de los tributos. Revisión de actos en la vía administrativa.
   Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Imputación temporal de ingresos y gastos. Clase de renta. Integración y compensación. Determinación de la base imponible. La base imponible. Determinación de la renta. Normas generales. Imputación temporal de ingresos y gastos. Clases de renta. Integración y compensación. Determinación de la base imponible.
   Deuda tributaria. Base liquidable. Compensación de bases liquidables regulares negativas. Cuota íntegra. Cuota líquida. Cuota diferencial. Deuda tributaria. Tributación conjunta. Período de imposición y devengo del impuesto. Gestión del impuesto. Orden jurisdiccional.
   El Impuesto sobre el Valor Añadido. Naturaleza y ámbito de aplicación. Entrega de bienes y prestaciones de servicios efectuados por empresarios o profesionales. Devengo del impuesto. El sujeto pasivo. La base imponible. Importaciones: delimitación conceptual del hecho imponible. Exenciones a la importación de bienes. Devengo. Sujeto pasivo. Base imponible. El tipo impositivo. Deducciones y devoluciones. Regímenes especiales. Normas generales. El régimen simplificado.

5. **Régimen Fiscal de la Empresa II:**
   Impuesto sobre Sociedades.
   -Régimen general. Naturaleza y ámbito del impuesto. Hecho imponible. Sujeto pasivo.
   -Base imponible: principios generales. Reglas de valoración del inmovilizado material y de los gastos amortizables y de proyección plurianual. Reglas de valoración de los valores mobiliarios, existencias, créditos y derechos, pasivo exigible y otras partidas. Determinación de los rendimientos netos. Incrementos y disminuciones patrimoniales. Compensación de pérdidas. Capital fiscal. Determinación de la base imponible por métodos indiciarios.
   - Deuda tributaria: cuota íntegra. Deducciones por doble imposición. Bonificaciones. Deducción por inversiones. Retenciones. Devoluciones.
   - Gestión del impuesto: índice de entidades. Obligaciones contables y registrables. Declaraciones. Liquidaciones y comprobación.
   - Regímenes especiales. Régimen de entidades sujetas por obligación real. Régimen de

6. **Régimen Fiscal de la Empresa III:**
La gestión tributaria. Los órganos administrativos. La colaboración en la gestión tributaria. El procedimiento de gestión tributaria.
Las liquidaciones tributarias.
La recaudación. El procedimiento de recaudación.
La inspección de los tributos. Los procedimientos inspector y sancionador.
La revisión de actos en la vía administrativa. El procedimiento de revisión.

7. **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social:**
Materias básicas en el ámbito laboral, tales como contratos de trabajo y relaciones laborales y colectivas, con especial incidencia en la confección de nóminas, liquidaciones e indemnizaciones. Cotización a la Seguridad Social y prestaciones

8. **Sistema Financiero Español:**
Sistema financiero, características, evolución y estructura actual. Flujos financieros de la economía española. Banco Central Europeo, Banco de España y Política Monetaria. Las entidades de crédito (Banca, Cajas de Ahorro, Cooperativas de crédito, Establecimientos financieros de Crédito, Dinero electrónico). Introducción a los mercados financieros (Monetario, Deuda Pública Anotada, Bolsas de valores, Renta Fija Privada, Derivados). Instituciones de Inversión Colectiva. Compañías de Seguros y Fondos de Pensiones. Otros intermediarios y auxiliares financieros.

9. **Finanzas Internacionales (optativa):**
- Mercados de divisas y tipos de cambio: características básicas.
- Operaciones en divisas: cobertura de exportaciones e importaciones, arbitraje y especulación.
- La medición del riesgo cambiario.
- La Unión Monetaria Europea (UEM): ¿un área monetaria óptima?
- El riesgo de interés: estrategias activas y pasivas para la gestión de fondos de inversión y carteras de renta fija.

Competencias del módulo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios

2. Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo)

3. Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas

5. Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados

7. Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión

9. Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios

10. Comprender y utilizar sistemas contables y financieros

11. Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas

12. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales

13. Gestión de un compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas

14. Gestionar las operaciones de la empresa

15. Gestionar los recursos financieros

16. Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial

17. Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial

18. Identificar las características de una organización

19. Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante

21. Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística

23. Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS

Todas las del apartado tercero de este manual.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Introducción al Derecho	6	Básica
2.	Economía Mundial y Española	6	Obligatoria
3.	Derecho Mercantil	6	Obligatoria
4.	Régimen Fiscal de la Empresa I	6	Obligatoria
5.	Régimen Fiscal de la Empresa II	6	Obligatoria
6.	Régimen Fiscal de la Empresa III	6	Obligatoria
7.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	6	Obligatoria
8.	Sistema Financiero Español	6	Obligatoria
9.	Finanzas Internacionales	6	Optativa

Módulo Nº	8

Título módulo	Formación Transversal
Créditos ECTS	42
Unidad Temporal	1º, 4º, 5º y 6º cuatrimestre y 2 materia optativa de 7º u 8º cuatrimestre

Requisitos previos

No se especifican

Sistemas de evaluación

Según criterio general, se especificarán en las fichas docentes de las materias.

Ver normas de calificaciones y actas, aprobada por Consejo de Gobierno el 18/11/2003 (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/i.asp)

Ver normativa académica de evaluaciones, de calificaciones y de reclamaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno el 2/06/2006. (http://www.udc.es/informacion/es/legislacionynormativa/reglamentos/academica/evaluacion.asp)

Carácter	Mixto

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

1. Introducción a la Sociología Industrial y de la Empresa

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	68
Clases de pizarra en grupo reducido	18	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	25
Clases con ordenador en grupo reducido		Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	
Tutorías en grupo reducido sin ordenador	7	Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	5
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	10
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

2. Historia de la Empresa

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	26
Clases de pizarra en grupo reducido	20	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	30
Clases con ordenador en grupo reducido	5	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	7
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	30
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	15
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

3. Informática Aplicada a la Empresa

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	26
Clases de pizarra en grupo reducido	20	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	30
Clases con ordenador en grupo reducido	5	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	7
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	30
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	15
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

4. Bases de Datos para la Empresa

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	26
Clases de pizarra en grupo reducido	20	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	30
Clases con ordenador en grupo reducido	5	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	7
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	30
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	15
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

5. Inglés Empresarial

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	26
Clases de pizarra en grupo reducido	20	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	30
Clases con ordenador en grupo reducido	5	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	7
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	30
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	15
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

6. Inglés Empresarial Avanzado (optativa)

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	26
Clases de pizarra en grupo reducido	20	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	30
Clases con ordenador en grupo reducido	5	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	7
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	30
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	15
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

7. Mercado de Trabajo en Perspectiva Histórica (optativa)

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	Horas	TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO	Horas
Clases de pizarra en grupo grande	17	Estudio autónomo individual o en grupo	26
Clases de pizarra en grupo reducido	20	Escritura de ejercicios, conclusiones y otros trabajos	30
Clases con ordenador en grupo reducido	5	Programación/experimentación u otros trabajos en ordenador	7
Tutorías en grupo reducido sin ordenador		Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar. Asistencia a charlas, exposiciones o otras actividades recomendadas	30
Tutorías en grupo reducido con ordenador		Preparación de exposiciones orales, debates o similar	15
Total horas trabajo presencial en el aula	**42**	**Total de horas de trabajo personal del alumno**	**108**

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

1. **Introducción a la Sociología Industrial y de la Empresa:**
   Aunque al estar la asignatura en 2º curso y cursarse en 1º Historia Económica los alumnos poseen ya un conocimiento del contexto histórico en que surge y se desarrolla la empresa, este conocimiento se completará con un análisis sociológico de la revolución industrial, con especial referencia al pensamiento de los padres de la sociología y la descripción de los cambios que se han producido en las sociedades industriales o en vías de industrialización desde el siglo XIX hasta el XXI.
   Análisis organizativo de la empresa tanto desde su perspectiva formal como informal.
   Finalmente el programa tratará temas relativos a la sociología del trabajo tales como motivación, satisfacción, alienación, etc.

2. **Historia de la Empresa:**
   Evolución de la empresa y el empresario a lo largo de la Historia moderna y contemporánea, con especial relevancia a la relación de las empresas con el desarrollo económico, al capitalismo industrial y a Galicia. El programa analiza cinco etapas relevantes en el desarrollo de la empresa moderna:
   1.- La empresa en el mundo preindustrial.
   2.- La empresa en la revolución industrial.
   3.- Competencia capitalista y concentración empresarial.
   4.- El apogeo de la gran empresa y el capitalismo gerencial.
   5.- La empresa ante los desafíos de la globalización.

3. **Informática Aplicada a la Empresa:**
   Fundamentos da informática, conceptos relacionados con el entorno empresarial: codificación de la información, sistemas y formatos de archivo; funcionamiento básico de un ordenador y los principales componentes hardware; el software: los sistemas operativos y los lenguajes de programación; introducción a la organización de la información, las bases de datos; redes de ordenadores, protocolos de redes, Internet.
   Herramientas informáticas básicas para la gestión empresarial: fundamentalmente, hojas de cálculo, pero también otras herramientas ofimáticas e introducción a las bases de datos.

4. **Bases de Datos para la Empresa:**
   Las bases de datos para la organización da información en el entorno empresarial: modelado de la información y diseño conceptual de bases de datos. Explotación de la información: introducción a SQL, el lenguaje estándar de consulta de bases de datos.
   Las bases de datos como soporte a la toma de decisión gerencial: las bases de datos multidimensionales, Data mining, Data warehouse y OLAP.

5. **Inglés Empresarial:**
   Partiendo de un nivel intermedio alto, se introducen y estudian la terminología, los contextos y documentos típicos del entorno empresarial. Se trabajan las cuatro destrezas lingüísticas aplicada a dichos contextos.

6. **Inglés Empresarial Avanzado (optativa):**
   Partiendo de un nivel avanzado, se profundizan y amplían los conocimientos adquiridos en Inglés Empresarial y se abarcan diferentes especialidades con énfasis en la destreza oral y en la destreza auditiva aplicada a dichos contextos.

7. **Mercado de Trabajo en Perspectiva Histórica (optativa):**
   Análisis de las características y funcionamiento interno del mercado de trabajo en España y, más en concreto, en Galicia durante el período contemporáneo prestando especial atención a los cambios en las condiciones laborales, los costes salariales y las vías de negociación entre los diferentes agentes económicos, teniendo en cuenta que el trabajo no sólo representa una pieza fundamental de la función de producción sino también una parte esencial de las estructurales sociales, la distribución del valor económico creado y la transmisión del reconocimiento colectivo.

Competencias del módulo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios

3. Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas

4. Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera

5. Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados

6. Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial

7. Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión

8. Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial

9. Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios

11. Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas

12. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales

16. Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial

17. Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial

18. Identificar las características de una organización

19. Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante

20. Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información

21. Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística

23. Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales

24. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS

Todas las del apartado tercero de este manual.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Introducción a la Sociología Industrial y de la Empresa	6	Básica
2.	Historia de la Empresa	6	Básica
3.	Informática Aplicada a la Empresa	6	Obligatoria
4.	Bases de Datos para la Empresa	6	Obligatoria
5.	Inglés Empresarial	6	Obligatoria
6.	Inglés Empresarial Avanzado	6	Optativa
7.	Mercado de Trabajo en Perspectiva Histórica	6	Optativa

Módulo Nº	9

Título módulo	Prácticas en Empresas
Créditos ECTS	12
Unidad Temporal	7º u 8º cuatrimestre

Requisitos previos

Tener cursado el 75% de los créditos del grado.

Sistemas de evaluación

La evaluación de las prácticas en empresas se realizará teniendo en cuenta dos factores. Por un lado, el informe emitido por el tutor de la empresa en la que se realicen dichas prácticas y, por otro, la memoria de prácticas elaborada por el alumno que será evaluada por el tutor académico. En la nota final, el informe de evaluación del tutor de la organización/empresa representará el 85% y el la memoria de prácticas presentada por el alumno representará el 15%.

El informe del tutor de la empresa en donde se realizan las prácticas consistirá en una entrevista personal del mismo con el tutor académico en donde responderá una serie de preguntas que recojan aspectos relacionados con la profesionalidad, la puntualidad, la eficacia o capacidad de resolución de problemas, la adaptación a la empresa, la motivación, las relaciones personales con el entorno, etc.

La memoria de prácticas, que cada estudiante presentará al tutor académico una vez rematadas las prácticas, debe describir de forma detallada las tareas y actividades realizadas y debe contener una reflexión por parte del alumno sobre la formación recibida.

Carácter	Obligatorio

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas del presente módulo están encaminadas a completar la formación teórica del alumnado y facilitar así su inserción laboral.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Hace referencia a las actividades programadas y acordadas entre el tutor académico y el de las empresas en donde se realicen las prácticas. Dichas actividades deben contar con el visto bueno del responsable de prácticas en empresas del centro.

Competencias del módulo

Con las prácticas se contribuye a que el alumno consiga todas las competencias. Lo expuesto no implica necesariamente que con una sola práctica se logren todas las competencias señaladas en el apartado tercero.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Prácticas en Empresas	12	Obligatoria

Módulo Nº	10

Título módulo	Tesis de Grado
Créditos ECTS	12
Unidad Temporal	7º u 8º cuatrimestre

Requisitos previos

El estudiante se podrá matricular de la tesis de grado una vez que se tenga constancia de que ha superado los 60 créditos de asignaturas básicas y 120 créditos de asignaturas obligatorias necesarias para la obtención del título.

El trabajo de la Tesis de Grado sólo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado al menos 228 créditos necesarios para la obtención del título.

Sistemas de evaluación

La evaluación de Tesis de Grado se realizará en base a la defensa por parte del estudiante, en sesión pública, de su contenido o de las líneas principales del mismo.

A continuación, el estudiante responderá a las posibles preguntas o aclaraciones que formulen los miembros del tribunal.

Para la evaluación de la Tesis de Grado el tribunal valorará.

- En el caso de las tesis de grado con orientación profesional: la existencia de un resultado/producto, la aplicabilidad del mismo o cualquier otra característica que permita establecer las capacidades del estudiante en el ámbito de las áreas contable, fiscal y financiera de la empresa.
- En el caso de las tesis de grado con orientación académica: la calidad científica del trabajo, la difusión y/o las posibilidades de continuación de este.

En ambos casos se valorará la presentación pública que se realice, así como la calidad formal del documento presentado.

Los tribunales de evaluación serán aprobados de forma anual por la Junta de Centro, después de la apertura del plazo para la lectura de la Tesis de Grado, en función de las convocatorias que fije la UDC. Se tendrá que nombrar un tribunal por cada 20 estudiantes matriculados para la realización de la Tesis de Grado.

El tribunal estará integrado por 5 profesores doctores y 3 suplentes de áreas diferentes que no tengan asignada la dirección de ninguna Tesis de Grado que evalúe dicho tribunal.

Carácter	Obligatorio

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Existirán dos posibles alternativas para la elección del tema y del tutor:

- Cada uno de los tutores ofertará una serie de temas relacionados con su campo de investigación/trabajo, donde se anotará el alumno interesado. De acuerdo con el tema general, el estudiante escogerá el tema concreto.

- O bien, el estudiante propondrá un tema con un desarrollo que resulte de interés para el tutor que desea que le oriente.

En cualquier caso, los alumnos podrán solicitar la ayuda del responsable de la titulación tanto para la elección del tema de tesis de Grado como para el tutor.

El estudiante, una vez elegido el tema, ya sea a petición propia o dentro de la oferta del tutor, cubrirá un documento a tal efecto y se procederá a su registro de entrada. No obstante, y de mutuo acuerdo con el tutor, el alumno podrá proponer el cambio del tema objeto de la Tesis de Grado.

El tutor será un profesor doctor y tendrá que facilitar al estudiante las orientaciones adecuadas para la elaboración de la Tesis de Grado. Esto no implica que el tutor del proyecto resuelva los problemas que surjan en el desarrollo del mismo pues lo que se está evaluando es la capacidad del alumno para hacerles frente.

Posteriormente la Tesis de Grado se presentará para ser evaluada por el tribunal.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones

Los temas de la Tesis de Grado se aprobarán cada curso académico.

Competencias del módulo

Con la Tesis de Grado se pretende contribuir a que el alumno consiga todas las competencias. No obstante, no implica necesariamente que con un único trabajo se logren todas las competencias señaladas en el apartado tercero.

Descripción de las materias o asignaturas del módulo

N	Denominación	Cred ECTS	Carácter
1.	Tesis de Grado	12	Obligatoria

6. Personal académico

Mecanismos de contratación

Mecanismos de que se dispone para asegurar la contratación del profesorado atendiendo a criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

La contratación del profesorado de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales se rige por la siguiente normativa:
http://www.udc.es/informacion/ga/lexislacionenormativa/regulamentos/normprof/normativaseleccionpdi.asp

Esta normativa está inspirada en los principios constitucionales de mérito y capacidad así como el respecto a los derechos de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

La retribución del profesorado de la Escuela se rige por las tablas retributivas que se aplican sin distinción alguna entre hombres y mujeres en la Universidade da Coruña que se publican anualmente en los Presupuestos Generales del Estado. La legislación específica de la Universidade da Coruña en ningún caso irá en contra de la legislación autonómica o estatal por ser ésta de carácter básico.

ORGANO RESPONSABLE: Vicerrectorado de Profesorado.
http://www.udc.es/reitoria/ga/vicerreitorias/vp/

La UDC, a través de la Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad (ADI), se compromete con la elaboración de planes de acción positiva, accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y a la no discriminación. Pretende facilitar la plena integración del alumnado, profesorado y PAS que, por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socio-culturales, experimentan dificultades o barreras externas a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria: http://www.udc.es/cufie/uadi/index.htm

Por su parte, la preocupación por la igualdad se canaliza a través de la Oficina para a Igualdade de Xénero: http://www.udc.es/oficinaigualdade/index.html

La Universidade da Coruña, con el objetivo de dar cumplimiento al principio de igualdad entre hombres y mujeres, aprueba en Consejo de Gobierno de 9 de marzo de 2007, el Reglamento de la Oficina para la igualdad de género de la Universidade da Coruña. Este reglamento se crea con el objeto de eliminar cualquier forma de sexismo en la comunidad universitaria, para ello se establecen ocho acciones específicas:

a. La promoción de estudios sobre la situación de género en la UDC.
b. Amparar la introducción de la perspectiva de género en los distintos ámbitos del conocimiento.
c. Fomentar la formación de investigación en estudios de género en las distintas áreas científicas.
d. Desenvolver actividades de difusión y extensión, tanto en el seno de la comunidad universitaria como en el contorno social y cultural.
e. Desenvolver acciones de sensibilización acerca de la igualdad de género.
f. Impulsar acciones que garanticen las condiciones igualitarias para el acceso y promoción de mujeres y hombres en la actividad docente, investigadora, laboral y representativa de la UDC.
g. Colaborar con las administraciones e instituciones gallegas, estatales e internacionales en la consecución de la igualdad de género.
h. Conocer, informar y, en su caso, mediar en los posibles conflictos por discriminación de género en la actividad académica y laboral de la UDC.

Uno de los aspectos más destacados en la búsqueda de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres que se desea desarrollar dentro del ámbito universitario es el de garantizar en cada uno de los Departamentos adscritos a la Facultad la necesidad de respaldar el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo que en relación a los criterios de actuación de los departamentos se encuentran:

- Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de selección y valoración
- Promover la representación equilibrada de hombres y mujeres en los tribunales de tesis, tesinas, etc...
- Promover el equilibrio de sexos en los órganos de dirección de los Departamentos
- Promover la igualdad de trato y de oportunidades en el acceso al empleo, en la formación y en la promoción profesionales, y en las condiciones de trabajo
- Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los nombramientos y designaciones de los cargos de responsabilidad que les corresponda

Desde la Vicerrectoría de Cultura e Comunicación, a través de la Oficina de Igualdade de Xénero, se está diseñando un plan de igualdad que garantice la implementación de las medidas necesarias en relación a la igualdad de trato y promoción así como la eliminación de la desigualdad entre hombres y mujeres en el colectivo del personal académico. Una vez elaborado el plan de igualdad éste será presentado a la comunidad universitaria para su discusión. Entre las propuestas a desarrollar por el plan de igualdad se encuentra:

- Elaboración de un informe-diagnóstico sobre la situación de las mujeres en los distintos ámbitos profesionales en la Universidad
- Detectadas, si las hubiere, desigualdades en relación a la presencia de mujeres: proponer acciones específicas con el objetivo de corregir dicha desigualdad
- Incentivar el equilibrio proporcional de hombres y mujeres en todas las categorías profesionales
- Presentar, desagregados por sexo, los datos sobre porcentaje de hombres y mujeres en cada departamento

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles

Personal académico disponible

El personal académico que pertenece a los cuatro departamentos con sede en el centro, actualmente imparten las titulaciones de Diplomado en Ciencias Empresariales y las Licenciaturas de Economía y Administración y Dirección de Empresas. Su presencia en titulaciones de otros centros es menor.

En el siguiente cuadro se detalla el número de profesores por categorías y ámbitos de conocimiento que estarían disponibles para esta titulación, teniendo en cuenta que también imparten docencia (y lo seguirán haciendo) en otras titulaciones de grado, postgrado y tercer ciclo. En el cuadro se informa también de su experiencia en docencia universitaria.

La adecuación de su experiencia con los ámbitos de conocimiento asociados al título no ofrece duda puesto que todos ellos imparten docencia desde hace varios años en la Diplomatura en Ciencias Empresariales que se enmarca en el mismo contexto formativo que el Grado que se propone.

La primera tablar presenta el personal académico de áreas vinculadas al Centro según figuraba en la última RPT de la Universidad:

PERSONAL ACADÉMICO DE AREAS VINCULADOS A LA FACULTAD SEGÚN LA ÚLTIMA RPT					
	Catedráticos de Universidad	Titulares de Universidad/CEU	Profesor Contratado Doctor	Titular Escuela Universitaria	Otros Profesores Contratados
Economía Aplicada	8	20	2	6	9
Historia e Instituciones Económicas	1	2	1	1	2
Economía Financiera y Contabilidad	1	9	1	11	7
Fundamentos del Análisis Económico	1	11	2	5	1
Organización de Empresas	2	0	6	1	4
Comercialización e Investigación de Mercados	1	2	0	0	6
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	1	3	0	4	1
Total	15	47	12	28	30

El total de docentes del conjunto de áreas era de 132 profesores, aunque no todos ellos estaban vinculados a tiempo completo a la docencia.

NUMERO DE QUINQUENIOS DOCENTES DEL PROFESORADO PERMANENTE DE LOS DEPARTAMENTOS VINCULADOS A LA ESCUELA							
	Economía Aplicada	Historia e Inst. Económicas	Economía Financiera y Contabilidad	Análisis Económico	Organización de Empresas	Comercialización e Investigación de Mercados	Métodos Cuantitativos para la Econ y la Empresa
Catedráticos de Universidad	38	4	0	6	9	5	6
Titulares de Universidad/ Catedráticos de Escuela Universitaria	56	8	24	38	0	2	10
Profesores Contratados Doctores*	0	0	2	2	3	0	0
Titulares de Escuela Universitaria	15	6	33	16	2	0	18
Quinquenios por profesorado permanente					3,4		

SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LOS DEPARTAMENTOS VINCULADOS A LA ESCUELA	
	HASTA 2007
Número total de sexenios concedidos	36
Número total de sexenios teóricos máximos posibles	118
% del total de sexenios concedidos sobre total de posibles	30,50%
Número total de sexenios máximos teóricos posibles = [parte entera Σi [año actual- año aprobación tesis]]/ 6; siendo i cada PDI funcionario.	

Este personal docente no está todo disponible para la titulación de Ciencias Empresariales, puesto que también imparte una gran parte de su actividad docente en las titulaciones de Licenciado en Economía y de ADE, ambas impartidas en el mismo edificio, así como en otras titulaciones: Ingeniería Industrial e Ingeniería Naval, Diseño Industrial, Comunicación Audiovisual, Derecho, Sociología, Ingeniería Informática de Gestión, Ingeniería Informática de Sistema, Ingeniería Informática, Relaciones Laborales.

En particular, hay que señalar que las actividades docentes de Ingeniería Industrial, Ingeniería Naval, Diseño Industrial y Relaciones Laborales se realizan en los Campus que la Universidad tiene en Ferrol. También hay que tener en cuenta la existencia, en la actualidad, de un grupo de alumnos de ADE que pertenece a la doble titulación en Derecho y ADE, y que se imparte de forma separada al resto de estudiantes de la licenciatura.

La siguiente tabla recoge cual era la docencia en horas de la titulación de Ciencias Empresariales en función de la categoría del área de conocimiento de los personal académico del Centro.

DOCENCIA EN LA TITULACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LOS DEPARTAMENTOS VINCULADOS A LA ESCUELA POR CATEGORÍAS Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO SEGÚN EL ÚLTIMO POD			
Categoría	Área de conocimiento	Número	Horas
Catedráticos de Universidad	Economía Aplicada	0	0
	Historia e Instituciones Económicas	0	0
	Economía Financiera y Contabilidad	1	40
	Análisis Económico	0	0
	Organización de Empresas	0	0
	Comercialización e investigación de mercados	0	0
	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	0	0
Titulares de Universidad/ Catedráticos de Escuela Universitaria	Economía Aplicada	5	474
	Historia e Instituciones Económicas	0	0
	Economía Financiera y Contabilidad	3	455
	Análisis Económico	2	90
	Organización de Empresas	0	0
	Comercialización e investigación de mercados	0	0
	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	1	176
Profesor Contratado Doctor	Economía Aplicada	1	45
	Historia e Instituciones Económicas	0	0
	Economía Financiera y Contabilidad	0	0
	Análisis Económico	0	0
	Organización de Empresas	1	70
	Comercialización e investigación de mercados	1	180
	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	0	0
Titulares de Escuela Universitaria	Economía Aplicada	4	570
	Historia e Instituciones Económicas	1	45
	Economía Financiera y Contabilidad	6	870
	Análisis Económico	2	225
	Organización de Empresas	0	0
	Comercialización e investigación de mercados	0	0
	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	2	120
Otro profesorado contratado	Economía Aplicada	1	150
	Historia e Instituciones Económicas	0	0
	Economía Financiera y Contabilidad	6	510
	Análisis Económico	0	0
	Organización de Empresas	2	170
	Comercialización e investigación de mercados	1	135
	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	0	0

Por otra parte, en la actualidad varios profesores de otros departamentos imparten docencia en la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

DOCENCIA EN LA TITULACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LOS DEPARTAMENTOS NO VINCULADOS A LA ESCUELA POR CATEGORÍAS Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO SEGÚN EL ÚLTIMO POD			
Categoría	Área de conocimiento	Número	Horas
Catedráticos de Universidad	Derecho Civil	0	0
	Derecho Mercantil	0	0
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	0	0
	Derecho Financiero y Tributario	2	90

	Sociología	0	0
	Lenguajes y Sistemas Informáticos	0	0
	Filología Inglesa	0	0
	Filología Francesa	0	0
Titulares de Universidad/ Catedráticos de Escuela Universitaria	Derecho Civil	1	75
	Derecho Mercantil	0	0
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	1	30
	Derecho Financiero y Tributario	2	90
	Sociología	0	0
	Lenguajes y Sistemas Informáticos	1	68
	Filología Inglesa	0	0
	Filología Francesa	0	0
Profesor Contratado Doctor	Derecho Civil	0	0
	Derecho Mercantil	0	0
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	0	0
	Derecho Financiero y Tributario	0	0
	Sociología	0	0
	Lenguajes y Sistemas Informáticos	1	30
	Filología Inglesa	1	30
	Filología Francesa	0	0
Titulares de Escuela Universitaria	Derecho Civil	1	75
	Derecho Mercantil	2	177
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	2	243
	Derecho Financiero y Tributario	0	0
	Sociología	1	135
	Lenguajes y Sistemas Informáticos	1	202
	Filología Inglesa	1	240
	Filología Francesa	1	60
Otro profesorado contratado	Derecho Civil	0	0
	Derecho Mercantil	0	0
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	0	0
	Derecho Financiero y Tributario	0	0
	Sociología	0	0
	Lenguajes y Sistemas Informáticos	0	0
	Filología Inglesa	1	60
	Filología Francesa	0	0

El siguiente cuadro muestra la actual necesidad de profesores a tiempo completo (220 horas) en función del número de horas de docencia que tiene la actual titulación en Ciencias Empresariales.

DOCENCIA EN DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES			
Curso	1º	2º	3º
Grupos Docencia Troncales y Obligatorias	4	3	2
Horas Materias Troncales	550	150	375
Horas Materias Obligatorias	105	345	105
Grupos Docencia Optativas	0	1	1
Horas Materias Optativas	0	180	180
Total Horas Docencia por Curso	2620	1665	1140
Profesores a tiempo completo (220 horas)	**27**		

En este momento, la actual docencia de la titulación de diplomado en Ciencias Empresariales, queda cubierta por 27 profesores a tiempo completo.

Personal académico necesario

En el siguiente cuadro mostramos una simulación bajo determinadas hipótesis de número de estudiantes de entrada y su distribución en grupos (grandes y reducidos), el número de optativas y el número de horas dedicadas al trabajo fin de grado, que nos permiten hacer un cálculo aproximado del número de profesores a tiempo completo que se necesitan para garantizar toda la docencia del grado.

En esta simulación hemos supuesto 10 materias de 6 ECTS por año en los 3 primeros cursos y en cada una 17 horas de clase en grupo grande y 25 en grupo intermedio. Esto representa una aproximación bastante correcta de la realidad del plan. Por otra parte hemos supuesto una disminución progresiva de estudiantes en torno al 10%, que 90% de los estudiantes matriculados en 4º curso realizan el trabajo de fin de grado y que un profesor dedica 10 horas por cada tres trabajos fin de grado que tutoriza.

SIMULACIÓN CON 60 ESTUDIANTES EN 1 GRUPO GRANDE - 3 REDUCIDOS				
Curso	1º	2º	3º	4º
Estudiantes	240	216	196	176
Grupos grandes en obligatorias	4	4	3	3
Grupos intermedios en obligatorias	12	12	9	9
Grupos grandes en optativas				1
Grupos intermedios en optativas				3
Horas materia grupo grande	17	17	17	17
Horas materia grupo intermedio	25	25	25	25
Materias obligatorias	10	10	10	1
Materias optativas				11
Estudiantes trabajo fin de grado				158
Horas profesor alumno/ trabajo fin de grado				10 por cada 3
Total horas profesorado materia Obligatoria	3680	3680	2760	276
Total horas profesorado materia optativa				1012
Total horas profesorado trabajo fin de grado				527
Total horas profesorado curso	3680	3680	2760	1815
Total horas profesorado grado				11935
Profesores a tiempo completo (220 horas)	**54**			

Dado que la proyección definitiva de la docencia en los futuros títulos de Grado de la UDC se articula en torno a 3 tipos de grupo de docencia: grande (60 estudiantes), intermedio (20 estudiantes) y pequeño (10 estudiantes), hemos realizado un segundo cuadro de simulación para determinar las necesidades de profesorado en esta situación futura:

SIMULACIÓN CON 60 ESTUDIANTES EN 1 GRUPO GRANDE - 3 INTERMEDIOS – 6 PEQUEÑOS				
Curso	1º	2º	3º	4º
Estudiantes	240	216	196	176
Grupos grandes en obligatorias	4	4	3	3
Grupos intermedios en obligatorias	12	12	9	9
Grupos pequeños en obligatorias	24	24	18	18
Grupos grandes en optativas				1
Grupos intermedios en optativas				3
Grupos reducidos en optativas				6
Horas materia grupo grande	21	21	21	21
Horas materia grupo intermedio	14	14	14	14
Horas materia grupo reducido	7	7	7	7
Materias obligatorias	10	10	10	1
Materias optativas				11
Estudiantes trabajo fin de grado				158
Horas profesor alumno/ trabajo fin de grado				10 por cada 3
Total horas profesorado materia Obligatoria	4200	4200	3150	315
Total horas profesorado materia optativa				1155
Total horas profesorado trabajo fin de grado				527
Total horas profesorado curso	4200	4200	3150	1997
Total horas profesorado grado				13547
Profesores a tiempo completo (220 horas)	**62**			

En esta nueva simulación el número de profesores a tiempo completo se eleva hasta 62. Esto supone una necesidad de 35 profesores a tiempo completo en relación a las necesidades de la actual titulación en Ciencias Empresariales.

Si la simulación se hubiese realizado – manteniendo los mismos criterios de disminución del 10% de estudiantes cada curso y de que el 90% de los matriculados en 4º curso realiza el trabajo fin de grado –

suponiendo únicamente tres grupos para primero y segundo curso y dos grupos tanto para tercero como cuarto, las necesidades de profesorado se concretarían en 41 profesores en la etapa inicial y 46 en la etapa definitiva.

Otros recursos humanos disponibles y necesarios

TÉCNICO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS – BECARIOS AULA DE INFORMÁTICA
Resulta de enorme trascendencia contar el apoyo técnico informático del personal de la Red de Aulas de Informática, destinado en el centro. En nuestro caso, el responsable es una persona contratada bajo el Plan Labora de la Xunta de Galicia y en su labor cuenta con la colaboración de Becarios de las Aulas de Informáticas que permiten atender las incidencias de las aulas en todo momento del horario de apertura.

Necesidades
Dada la mayor utilización de recursos informáticos que se espera para las titulaciones de Grado, sería necesario dotar al Centro de personal técnico de sistemas informáticos estable, cuando menos un responsable para el turno de mañana y un responsable para el turno de tarde.

Asimismo, creemos que en la medida de lo posible sería aconsejable mantener las plazas de Becarios del Aula de Informática, como personal de apoyo.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA ESCUELA
Además del personal de apoyo anterior la Escuela de Empresariales dispone del siguiente personal en la administración y servicios generales:

- Secretaría de Dirección (1)
- Asuntos Económicos (1)
- Gestión Académica (3)
- Secretarías de los Departamentos* (4)
- Biblioteca* (8)
- Conserjes* (7)

* Personal compartido con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Necesidades
El personal de Administración y Servicios Generales de la Escuela se considera suficiente, en una primera instancia para atender al proceso de implantación del Grado en Ciencias Empresariales.

El SGIC del Centro dispone de un procedimiento:

> PA 05. Gestión de personal académico y de apoyo a la docencia (captación, selección, formación y evaluación y promoción): su objeto es establecer el modo en el que el centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico y de apoyo a la docencia, asegurando que el acceso, gestión y formación de los mismos, se realiza con garantía para poder cumplir con las funciones que le son propias.

Este procedimiento se complementa con el:

> PE02. Política de personal académico y de administración y servicios de la UDC: su objeto es establecer el modo en el que el centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico y de apoyo a la docencia, asegurando que el acceso, gestión y formación de los mismos, se realiza con garantía para poder cumplir con las funciones que le son propias.

7. Recursos materiales y servicios

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El actual edificio donde se ubica la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales está compartido con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En la actualidad en el edificio se imparte la siguiente docencia oficial:

	Número de Estudiantes	Grupos Totales Docencia
Diplomado en Ciencias Empresariales	1195	9
Licenciado de Administración de Empresas	1313	15
Licenciado en Economía	459	7
Doble Licenciatura en ADE y Derecho	256	3
Master en Banca y Finanzas	19	2
Master en Gestión y Políticas Públicas	8	2

En la actualidad la disponibilidad de aulas para el conjunto de titulaciones que se imparten en el Centro es la siguiente:

AULAS DE DOCENCIA CON EQUIPAMIENTO DOCENTE FIJO							
EQUIPAMIENTO DOCENTE							
Aula	Capacidad	CPU	Cañón de video	Retroproyector	Pantalla	Megafonía	Conexión a Internet
0.3	120	X	X	X	X	X	X
0.4	144	X	X	X	X	X	X
0.5	144	X	X	X	X	X	X
0.6	144	X	X	X	X	X	X
1.1	45	X	X	X	X		X
1.2	45	X	X	X	X		X
1.3	108	X	X	X	X	X	X
1.4	132	X	X	X	X	X	X
1.5	132	X	X	X	X	X	X
1.6	132	X	X	X	X	X	X
1.7	132	X	X	X	X	X	X
2.1	45	X	X	X	X		X
2.2	45	X	X	X	X		X
2.3	108	X	X	X	X	X	X
2.4	132	X	X	X	X	X	X
2.5	132	X	X	X	X	X	X
2.6	132	X	X	X	X	X	X
2.7	132	X	X	X	X	X	X
POP 1	20	X	X	X	X	X	X
POP 2	26	X	X	X	X	X	X
POP 3	36	X	X	X	X	X	X
POP 4	40	X	X	X	X	X	X

En cuanto a la utilización por parte de la titulación de Ciencias Empresariales de las aulas en el año 2007/2008 el uso de aulas grandes y pequeñas en horario de mañana y de tarde era el siguiente:

AULAS UTILIZADAS A DIARIO POR LA TITULACIÓN DE CIENCIAS EMPRESARIALES		
	AULAS PEQUEÑAS (<50)	AULAS GRANDES (>100)
Mañanas (8:30 – 14:30 horas)	2	6
Tardes (15:45 – 21:45 horas)	0	5

Esto supone que si consideramos el número de horas/aula disponibles para la actual titulación de Ciencias Empresariales en cada cuatrimestre es de (15 semanas*5 días*6 horas*8 aulas)+(15 semanas*5 días *6 horas*5 aulas), con un total de 5850 horas.

La siguiente tabla recoge la capacidad de recursos informáticos del Centro a disposición de los estudiantes de las diferentes titulaciones, asi como otros equipamientos docentes

AULAS DE INFORMÁTICA CON EQUIPAMIENTO DOCENTE FIJO				
Aula	Equipos	Cañón de video y pantalla	Megafonía	Conexión a Internet
0.1	45	X		X
0.2	45	X		X
Net 1	26			X
Net 3	26			X
Aula 2	16	X		X
Aula 4	16	X		X
Aula 5	16	X		X

OTROS EQUIPAMIENTOS DOCENTES				
Local	Capacidad	Cañón de video y pantalla	Megafonía	Conexión a Internet
Salón de Actos	480	X	X	X
Salón de Grados	72	X	X	X
Salas de estudio	Con capacidad para 120 estudiantes			
Área de estudio	Zona abierta con capacidad para 100 estudiantes			
Red WIFI	En toda la Facultad			
Reprografía y Fotocopias	En la propia Facultad por empresa concesionaria En conserjería para uso docente			

Todos los locales son accesibles para discapacitados.

Necesidades Informáticas

El ratio actual de equipamientos informáticos por estudiante es de 11,11 estudiantes por ordenador, en las cuatro titulaciones que se imparten en el Centro.

Si consideramos la existencia futura de un grado en Ciencias Empresariales (con un grupo docente por curso), así como un grado vinculado a cada una de las actuales titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y con una distribución de estudiantes semejante a la del grado en Ciencias Empresariales, la previsión del ratio es a la baja hasta situarse en 9,8 estudiantes por ordenador.

En principio, las cifras pueden considerarse aceptables, si se mantiene una política adecuada de renovación de los equipos informáticos, y dada la potenciación de la adquisición de equipos portátiles y la mejora de la red wifi del Centro.

Necesidades Docentes
Las necesidades docentes se deben considerar desde dos puntos de vista, por un lado el número necesario de espacios para cubrir la docencia, por otro lado la adecuación de dichos espacios al nuevo sistema de enseñanza que se traduce en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Como hemos visto la disponibilidad actual de aulas para la titulación en Ciencias Empresariales es de 8 aulas/día en el turno de mañana y de 5 aulas/día en el turno de tarde. Si suponemos que la nueva titulación de grado se distribuye en dos grupos de mañana y dos grupos de tarde (para los cursos 1º y 2º), 2 grupo de mañana y 1 grupos de tarde (para el 3º curso) y de 1 grupo de mañana y 2 grupos de tarde (para 4º curso) sería necesaria la siguiente disponibilidad de horas de aula para poder impartir la titulación por cuatrimestre.

PRIMEROS CUATRIMESTRES								
	Grupos		Horas Curso		Necesidad Horas Aula Mañana		Necesidad Horas Aula Tarde	
	Mañana	Tarde	Fase Inicial	Fase Definitiva	Fase Inicial	Fase Definitiva	Fase Inicial	Fase Definitiva
1º curso	2	2	460	525	920	1050	920	1050
2º curso	2	2	460	525	920	1050	920	1050
3º curso	2	1	460	525	920	1050	460	525
4º curso	1	2	92	105	92	105	184	210
Optativas	0	1	759	866	0	0	759	866
Total	**7**	**8**			**5612**	**6405**	**5267**	**6011**

SEGUNDOS CUATRIMESTRES								
	Grupos		Horas Curso		Necesidad Horas Aula Mañana		Necesidad Horas Aula Tarde	
	Mañana	Tarde	Fase Inicial	Fase Definitiva	Fase Inicial	Fase Definitiva	Fase Inicial	Fase Definitiva
1º curso	2	2	460	525	920	1050	920	1050
2º curso	2	2	460	525	920	1050	920	1050
3º curso	2	1	460	525	920	1050	460	525
4º curso	0	0	0	0	0	0	0	0
Optativas	0	1	253	289	0	0	253	289
Total	**6**	**6**			**5520**	**6300**	**4646**	**5303**

La siguiente tabla muestra el déficit en horas para los primeros y segundos cuatrimestres tanto en la fase inicial como en la fase definitiva.

	PRIMEROS CUATRIMESTRES		SEGUNDOS CUATRIMESTRES	
	Fase Inicial	Fase Definitiva	Fase Inicial	Fase Definitiva
Disponibilidad Mañanas	3000	3000	3000	3000
Disponibilidad Tardes	2700	2700	2700	2700
Necesidad Mañanas	5612	6405	5520	6300
Necesidad Tardes	5267	6011	4646	5303
Déficit Mañanas	-2612	-3405	-2520	-3300
Déficit Tardes	-2567	-3311	-1946	-2603

Por tanto, podemos concluir que el nuevo título de Grado en Ciencias Empresariales supone duplicar el espacio de la Escuela que se deberá destinar a la docencia de la nueva titulación. Esto supone que serían necesarias entre 7 y 9 nuevas aulas para las mañanas y entre 6 y 8 nuevas aulas para la tarde.

Un segundo aspecto muy importante es la adecuación de los espacios:

Las actuales aulas de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales son excesivamente grandes (más de 120 alumnos), y se estructuran en formato grada. No parecen las adecuadas para el nuevo modelo de docencia (en grupos pequeños e intermedios) que se deriva del Espacio Europeo de Educación Superior.

En este sentido sería necesario, no sólo incrementar el número de aulas destinadas a impartir la titulación, sino también adecuar a la nueva estructura de actividad docente las aulas existentes. Sería aconsejable unas aulas de menor tamaño en espacios planos para facilitar la realización de actividades docentes en grupo entre los alumnos, frente al actual modelo de aula en estructura de anfiteatro clásico.

La siguiente tabla refleja la necesidad de aulas de la titulación, se ha supuesto una utilización de 6 horas en el turno de mañana, y 6 horas en el turno de tarde durante 5 días a la semana, y para un total de 18 semanas por cuatrimestre:

	PRIMEROS CUATRIMESTRES		SEGUNDOS CUATRIMESTRES	
	Fase Inicial	Fase Definitiva	Fase Inicial	Fase Definitiva
Aulas Mañanas	13	14	12	14
Aulas Tardes	10	11	9	10

BIBLIOTECA Y FONDOS DOCUMENTALES

Las bibliotecas y salas de estudio habituales para los estudiantes del Grado en Ciencias Empresariales son las de la propia Escuela. Además, los estudiantes tienen a su disposición la Biblioteca Central de la Universidad y las bibliotecas de otros centros (principalmente en las Facultades de Derecho y Sociología).

Para una información completa sobre los fondos bibliográficos, préstamo, puestos en salas de lectura, búsqueda y reprografía de documentos y demás servicios en estas bibliotecas puede consultarse la página: http://www.udc.es/biblioteca/castellano/index.htm

La biblioteca, en términos generales, cuenta con las condiciones necesarias para cumplir los objetivos de apoyo a la docencia, a la investigación y al aprendizaje, en cuanto a las colecciones, presupuesto, equipo humano, servicios y espacios. Es un activo importante para la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Con todo existen carencias que será necesario afrontar, sobre todo cuando se asuman las funciones de Centro de Recursos para el Aprendizaje, el Estudio y la Investigación (CRAI), como son la creación de salas de trabajo en grupo y cabinas de estudio individuales o la dotación informática y puesta en funcionamiento del área multimedia.

Las salas

Las salas de lectura se ajustan a las necesidades de los usuarios en cuanto a su acondicionamiento y número de puestos de lectura. Con todo parece recomendable incrementarlos para aproximarlos a las recomendaciones de REBIUN (1 puesto por cada 5 estudiantes). El espacio está repartido en dos plantas donde pueden encontrarse casi todas las colecciones en libre acceso. Los horarios son amplios de 8.30 a 21.30 horas.

Descripción de la biblioteca			
Puestos de lectura	Superficie (m^2)	Puestos de consulta de Catálogo	Puestos de consulta de Bases de Información
310	1142	6	6

La biblioteca cuenta con equipos multimedia a disposición de los usuarios con acceso al catálogo, a la colección electrónica y a todos los servicios virtuales que se ofrecen desde la web de la Biblioteca Central, así como acceso libre a Internet. En la biblioteca también se puede hacer uso de la tecnología wifi.

Los fondos

Fondos Bibliográficos						
	Cursos Académicos					
	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Número total de ejemplares						
Monografías	55.986	60.051	63.522	67.228	69.682	71.912
Revistas	1.137	1.137	1.137	1.101	1.101	1.101
Publicaciones electrónicas	Se adquieren mediante el consorcio BUGALICIA					
Bases de datos	6	6	2	7	5	3
Total suscripciones vivas						
Revistas	754	754	754	718	708	705
Publicaciones electrónicas	Se adquieren mediante el consorcio BUGALICIA					
Bases de datos	6	6	2	7	5	3

Con relación al procedimiento de adquisición del fondo bibliográfico:

1. **Monografías**: la toma de decisiones parte de los usuarios, se canalizan **todas** las solicitudes que se dirigen a la biblioteca, siempre que tengan relación con las temáticas y currículo del centro. La participación de los alumnos es bastante desigual y desconocen en gran medida las posibilidades que tienen de solicitar material bibliográfico, convendría resaltar en los cursos de formación esta posibilidad y hacer una mayor difusión de este servicio.
   Por otra parte, en la biblioteca se revisan todas las novedades que envían las editoriales y librerías y se adquiere aquello que se considera de interés para los usuarios.
2. **Revistas**: Las suscripciones se hacen a través de los Servicios Centrales de la Biblioteca Universitaria. Sólo podrán suscribirse desde el centro revistas de divulgación.
3. **Recursos electrónicos**: revistas electrónicas y bases de datos se adquieren a través del Consorcio BUGALICIA. Excepcionalmente en la actualidad existe una suscripción a tres bases de datos con cargo a los presupuestos del centro y departamentos.

El porcentaje de fondos que son de libre acceso para los usuarios:

Monografías: 100% del fondo adquirido
Revistas: Fondo actual, retrospectivo en depósito (accesible solicitándolo)
Revistas electrónicas: acceso en el campus desde despachos profesores, biblioteca y aulas Net y off-campus para profesores.
Bases de datos: adquisiciones consorciadas, en las mismas condiciones que las revistas electrónicas. Adquisiciones de la biblioteca: acceso por Ip, están reconocidas las ips de la red de investigación y la de la biblioteca (se accede desde los puntos informatizados de la misma)

Mejoras necesarias
Las condiciones ambientales. Las ventanas practicables por sus dimensiones no pueden asegurar la adecuada ventilación de las salas ni zonas de trabajo. No existe un sistema de renovación de aire o ventilación que posibilite la adecuación de la temperatura ambiental las necesidades de los usuarios y trabajadores.

La accesibilidad. La existencia de diversos niveles en cada una de las plantas no facilita la accesibilidad de personas con movilidad reducida.

Espacios. Sería necesario ampliar el espacio de las salas de estudio. Asimismo parece necesaria la dotación de un fondo adecuado con capacidad para albergar los fondos de menor uso o que van quedando obsoletos.

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

La Programación Plurianual 2009/2010 de la UDC, aprobada por su Claustro, el Consejo de Gobierno y el Consejo Social, recoge el compromiso de dedicar en ese período al menos 2,2 millones de euros para continuar adaptando los Centros al EEES. En el presupuesto de 2009 se dotaron 1.100.000 € a tal efecto. Además, para ayudar a orientar las actuaciones, en el presente ejercicio se han dedicado 200.000 € a la elaboración de planes directores de infraestructuras.

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios de la Escuela, incluyendo su actualización, se realiza a varios niveles:

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
En el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (http://www.udc.es/dep/empr/) se establecen los siguientes órganos colegiados y unipersonales:

Órganos colegiados responsables: Comisión de Asuntos Económicos y Servicios, Comisión de Biblioteca.

Órganos unipersonales responsables: Director/a, Administrador/a del centro, Responsable de Asuntos Económicos, Director/a de Biblioteca, Conserje.

SERVICIOS CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD
La Universidad tiene establecidos también diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios, adquisición de material docente y de biblioteca. Los más importantes son los siguientes dependientes con dependencia orgánica de distintos Vicerrectorados:

- Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC)
- Facultad Virtual de la UDC (FV): http://fv.udc.es/
- Biblioteca Universitaria (BU): http://www.udc.es/biblioteca/castellano/index.htm
- Unidad de Medios Audiovisuales (SRA): http://www.udc.es/recav/
- Unidad Técnica de Calidad (UTC): www.udc.es/utc
- Servicio de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos
- Oficina de Medioambiente de la UDC
- Servicios de Apoyo a la Investigación: http://www.sai.udc.es/castellano/php/intro.php

El SIGC del Centro, dispone de un procedimiento:

> PA06. Gestión de los recursos materiales: su objeto es definir cómo el centro garantiza la correcta gestión (adquisición y mantenimiento) y la mejora continua de los recursos materiales de que dispone, para estar adaptados permanentemente a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

Este procedimiento se complementa con:

> PA07. Gestión de la prestación de los servicios.

Ambos procedimientos se engloban bajo el criterio-directriz 7 de los programas FIDES-AUDIT.

8. Resultados previstos

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Justificación de los indicadores

Para hacer una propuesta con un mínimo de justificación es imprescindible examinar con cierto detalle la información disponible sobre estas mismas tasas en la Diplomatura de Ciencias Empresariales que actualmente se imparte en la Escuela. A continuación presentamos algunos datos relativos a las últimas promociones.

Tasa de eficiencia – Definición: es la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que se debieron matricular a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que se tuvieron que matricular realmente

	2004-05	2005-06	2006-07
TASA DE EFICIENCIA	78,99%	73,07%	69,93%

Tasa de graduación – Definición: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

	2004-05	2005-06	2006-07
TASA DE GRADUACION	23,64%	22,04%	--

Tasa de abandono – Definición: es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar el título en el curso anterior y que no se matricularon ni en ese curso ni en el anterior.

	2004-05	2005-06	2006-07
TASA DE ABANDONO	16,73%	20,49%	22,39%

Como vemos, los resultados son moderadamente satisfactorios.

Debemos ser cautos a la hora de la previsión de resultados para el Grado de Ciencias Empresariales de nueva implantación.

El nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje que debe impregnar todo el plan de estudios del Grado es, en esencia, diferente del actual. En efecto, el sistema actual, en general, está basado en la lección magistral del profesor, actitud pasiva del alumno en la clase, estudio exclusivamente dirigido a aprobar el examen final con una mínima interacción alumno-profesor, en el que las tutorías son muy poco utilizadas como ayuda al aprendizaje. En el nuevo plan el número de horas de lecciones magistrales desciende notablemente (40 por ciento de la docencia se realiza en gran grupo) y, por el contrario, aumenta las horas en las que el profesor se convierte en parte activa del proceso de estudio del alumno. Por otra parte, la evaluación continuada, en la que se valora el progreso en el aprendizaje, se incorpora a la evaluación de los resultados.

Todo ello debiera redundar en un incremento de las tasas de eficiencia y por tanto en las de graduación y en rebajar las preocupantes tasas de abandono. Esta situación tendremos que mejorarla con el nuevo sistema y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales hace una apuesta decidida por conseguirlo. Con todo debemos ser prudentes puesto que alumnos y profesores deben adaptarse progresivamente a una nueva forma de trabajar.

Tasa de graduación	20%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	80%

☐ Otros indicadores (opcional)

Denominación	definición	Valor

El SGIC del Centro tiene establecido un procedimiento (PC11. Resultados Académicos) en el que se propone la utilización de una serie de indicadores de resultados, entre los que están los tres que figuran en la propuesta ANECA (aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés) además de los del FIDES de la ACSUG (rendimiento, interrupción de estudios y abandono).

La valoración de los resultados derivados de la aplicación del Sistema se complementa en los procedimientos:

PC02. Revisión y mejora de las titulaciones.

PC13. Inserción laboral

PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades.

PA04. Gestión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Se define también un procedimiento (PM01. Medición, análisis y mejora: análisis de resultados) que además de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, propone su actualización anual.

También, incluye el SGIC, un procedimiento (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.

Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes

La UDC evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores de rendimiento:

- Tasa de rendimiento: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon.

- Tasa de éxito: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen.

- Tasa de eficiencia: Relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos.

- Tasa de abandono: Indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos.

- Duración media de los estudios: Promedio aritmético de los años empleados en concluir una titulación.

- Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan.

El SGIC del centro incluye un proceso (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.

9. Sistema de garantía de calidad del título

Información sobre el sistema de garantía de calidad

Archivo adjunto (en archivo pdf)

Información adicional

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro ha sido revisado y aprobado por la Agencia para la calidad del Sistema Universitario de Galicia.

10. Calendario de implantación

Cronograma de implantación de la titulación

Justificación

El nuevo plan se implantará a partir del año académico 2009/10, según el siguiente calendario:

- Año académico 2009/10: Curso 1º
- Año académico 2010/11: Curso 2º
- Año académico 2011/12: Curso 3º
- Año académico 2012/13: Curso 4º

El plan actual se irá extinguiendo sucesivamente, garantizando la docencia para los alumnos que no se adapten al nuevo plan de acuerdo a la siguiente tabla:

CURSO	ULTIMO AÑO DE DOCENCIA
1º	2008-09
2º	2009-10
3º	2010-11

Por tanto, el cronograma de implantación sería el siguiente:

CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN						
CURSOS CON DOCENCIA	PLAN	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
1º	ACTUAL					
	NUEVO					
2º	ACTUAL					
	NUEVO					
3º	ACTUAL					
	NUEVO					
4º	ACTUAL					
	NUEVO					

La propuesta de implantación también contempla que a partir del año académico 2009-2010 se pueden ofertar Tesis de Grado, para aquellos alumnos que validen casi la totalidad de créditos del nuevo título de Grado en Ciencias Empresariales, en función del número de créditos aprobados en la antigua titulación de Diplomado en Ciencias Empresariales.

La propuesta pretende una incorporación lo más rápida posible al nuevo sistema pero dejando un margen suficiente al profesorado para la preparación de materiales y guías docentes de las nuevas asignaturas, al tiempo que debe garantizar también docencia del plan actual. Además de esta adaptación progresiva del profesorado es necesario también dar un margen suficiente para adaptar todo el dispositivo organizativo del centro, en particular, teniendo en cuenta la escasez de aulas adecuadas al tipo de docencia que se realiza en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Curso de implantación 2009/2010

Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

El procedimiento de adaptación tiene como objetivo conseguir que la mayor parte de los alumnos de la Diplomatura se incorporen ventajosamente a la nueva titulación. Para ello se propone una tabla de adaptación individualizada por materias, que se incluye más abajo.

ADAPTACIÓN INDIVIDUALIZADA POR MATERIAS.

Para aquellas materias aprobadas de la diplomatura en Ciencias Empresariales, que no se utilicen para validar materias de la titulación de Grado en Ciencias Empresariales, se podrá aplicar una validación por materias optativas de la nueva titulación, en la relación 1 materia troncal, obligatoria u optativa (no utilizada en el proceso de validación) por 1 materia optativa, a escoger, del Grado en Ciencias Empresariales.

A través de esta opción se pretende facilitar que los estudiantes puedan validar la mayor cantidad de materias basicas, obligatorias y optativas del título de Grado en Ciencias Empresariales.

GRADO DE CIENCIAS EMPRESARIALES – UDC TABLA DE ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES AL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES							
Diplomado en Ciencias Empresariales				**Grado en Ciencias Empresariales**			
Materia	**Carácter**	**Curso**	**Créditos**	**Materia**	**Carácter**	**Curso**	**ECTS**
ECONOMÍA POLÍTICA + MICROECONOMÍA	T / OP	1º / 3º	6 / 4,5	PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA	B	1	6
ECONOMÍA POLÍTICA + MACROECONOMÍA	T / OP	1º / 2º	6 / 4,5	MACROECONOMÍA	B	2	6
ECONOMÍA DE LA EMPRESA (INTRODUCCIÓN)	O	1º	4,5	ECONOMÍA DE LA EMPRESA: FUNCIÓN FINANCIERA	B	1	6
CONTABILIDAD FINANCIERA	T	1º	12	CONTABILIDAD FINANCIERA I + CONTABILIDAD FINANCIERA II	O + O	2 + 2	6 + 6
IDIOMA EMPRESARIAL (INGLÉS)	O	1º	6	INGLÉS EMPRESARIAL	O	3	6
IDIOMA EMPRESARIAL (FRANCÉS)	O	1º	6	---------			
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	T	1º	9	ESTADÍSTICA I	B	1	6
DERECHO EMPRESARIAL	T	1º	10,5	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	B	1	6
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES Y FINANCIERAS	T	1º	12	MATEMÁTICAS I + MATEMÁTICAS II	B + B	1 + 1	6 + 6
INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA	T	1º	6	INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA	O	2	6
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	O	2º	6	MATEMÁTICAS II	B	1	6
DERECHO FISCAL	T	2º	6	RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA I	O	2	6

CONTABILIDAD FINANCIERA II	O	2º	6	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	O	3	6
ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	O	2º	9	DIRECCIÓN FINANCIERA I	O	2	6
DIRECCIÓN COMERCIAL	T	2º	9	FUNDAMENTOS DE MARKETING	OP	4	6
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LA EMPRESA	O	2º	4,5	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LA EMPRESA	B	2	6
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II + TÉCNICAS ESTADÍSTICAS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN	O / OP	2º / 3º	4,5 / 4,5	ESTADÍSTICA II	O	2	6
DERECHO EMPRESARIAL II	O	2º	4,5	DERECHO MERCANTIL	O	1	6
ECONOMÍA ESPAÑOLA	T	3º	7,5	ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA	O	1	6
REGIMEN FISCAL	O	3º	4,5	REGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA II	O	3	6
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	O	3º	12	ECONOMÍA DE LA EMPRESA: FUNCIÓN ORGANIZATIVA + ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	B + O	1 + 2	6 + 6
ANÁLISIS DE ESTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	O	3º	6	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	O	4	6
DIRECCIÓN FINANCIERA	T	3º	9	DIRECCIÓN FINANCIERA II	O	3	6
CONTABILIDAD DE COSTES	T	3º	9	CONTABILIDAD DE COSTES	O	3	6
IDIOMA COMERCIO EXTERIOR (INGLÉS) + COMUNICACIÓN EMPRESARIAL EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OP / OP	2º / 2º	4,5 / 4,5	INGLÉS EMPRESARIAL AVANZADO	OP	4	6
MERCADOS E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS – INSTRUMENTOS FINANCIEROS	OP	2º	4,5	SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL	O	3	6
AUDITORIA	OP	3º	4,5	INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA	OP	4	6
SEGURIDAD SOCIAL	OP	3º	4,5	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	O	3	6
HISTORIA ECONÓMICA	OP	2º	4,5	--------			
PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	OP	3º	4,5	REGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA III	O	3	6
GESTIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	OP	2º	4,5	MERCADOS E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	OP	4	6
COMERCIO EXTERIOR	OP	3º	4,5	COMERCIO EXTERIOR	OP	4	6
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	OP	2º	4,5	SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	OP	4	6
ESTRUCTURA ECONÓMICA	OP	3º	4,5	--------			
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES II	OP	2º	4,5	---------			
POLÍTICA ECONÓMICA	OP	2º	4,5	----------			

PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACIÓN CONTABLE	OP	2º	4,5	----------			
CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	OP	3º	4,5	CONTABILIDAD DE GRUPOS DE EMPRESAS	OP	4	6

La validación de materias incluidas en la tabla se podrá realizar de forma directa en un proceso de adaptación por parte de la Administración del Centro.

Teniendo en cuenta esta tabla, los alumnos que quieran obtener el nuevo título de graduado en Ciencias Empresariales y tengan aprobadas todas las materias correspondientes al plan anterior que figuran en la tabla anterior, sólo deberán cursar 24 créditos correspondientes a asignaturas básicas y obligatorias (Historia económica, Análisis de las operaciones financieras, bases de datos para la empresa e Introducción a la econometría) además de presentar la Tesis de Grado.

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

Por la implantación del presente título de Grado en Ciencias Empresariales se extinguen las enseñanzas actuales correspondientes al Plan de Estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales, aprobado por Resolución Rectoral de 28 de agosto de 2000 (BOE de 20 de octubre de 2000; sección: otras disposiciones/universidades).

11. Recusaciones

Recusación

☐ ¿La universidad solicitante recusa algún miembro de la Comisión de evaluación de la rama de conocimiento del título que se presenta a la solicitud de evaluación para la verificación?

Nombre y apellidos de la/s persona/s recusada/s	Motivo de la recusación